

# La Prensa

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO. 97

## CANARIAS.— LAS OBRAS HIDRÁULICAS

Ante todo, precisa decir que en esto de las obras hidráulicas no se ha seguido el mismo ritmo en las dos provincias Canarias. Tenerife se ha dormido un poco o no ha dado toda la importancia que en sí tiene a este problema, al que ofreció hace poco tiempo satisfactoria solución la posibilidad de cooperación del Estado por medio de la adaptación a Canarias de la ley de pantanos y canales. Las Palmas no ha perdido el tiempo en este lógico deseo de aprovechar rápidamente el auxilio de la Hacienda nacional para la ejecución de un vasto plan de obras hidráulicas que va a enriquecer con riegos fáciles las tierras de aquella isla y a dar ocupación permanente a ese sector proletario cuyo paro forzoso es grave preocupación actual de España.

Vamos a la zaga, con respecto a la provincia oriental, no tal vez por falta de una clara visión del asunto, ni por falta tampoco de las debidas excitaciones en la Prensa diaria, sino más bien por una exagerada tendencia al estudio y discusión lenta de las cuestiones y un respeto, a veces contraproducente, a ese morbo endémico de la burocracia nacional, que es el trámite.

Por de pronto, es un hecho que Las Palmas tiene ya aprobado su plan de obras hidráulicas, y en camino de dar inmediato comienzo a los trabajos preliminares. En este sentido ha sabido actuar pronto y bien la comisión de aquella isla que, presidida por el señor Alonso, y con la eficaz cooperación de los diputados señores Guerra del Río, Martín y Lorenzo Pardo, ha laborado en Madrid por la consecución de la mejora. Los periódicos de la vecina isla no regatean su justo elogio al presidente de aquel Cabildo Insular, don Miguel Alonso, verdadero animador del vasto plan que en breve va a ver Gran Canaria realizado.

De un periódico de Las Palmas recogemos los siguientes datos, que ponen de relieve la importancia de las obras que se va a acometer:

El plan comprende ocho grandes presas, con una capacidad para "19 millones seis mil 797 metros cúbicos de agua," el presupuesto de ejecución material se eleva a "diez y ocho millones setecientos sesenta y ocho mil treinta y nueve pesetas, con treinta y ocho céntimos."

Del importe total del presupuesto de las citadas presas el Estado aportará "nueve millones de pesetas," y anticipo...

El desarrollo del plan hidráulico en Gran Canaria, el Estado aportará primeramente "el 50 por 100" del total del presupuesto, y luego el "40 por 100", quedando solo a cargo del Cabildo Insular el "10 por 100". Véase si tiene o no importancia la labor que se va a realizar.

Ya debe encontrarse en Gran Canaria la suma de "medio millón de pesetas" para acometer los primeros trabajos en las citadas ocho presas hidráulicas.

También, en lo que respecta a la construcción de caminos vecinales—solución evidente de los problemas de incommuniación y paro obrero—la comisión de la vecina isla ha conseguido en Madrid que el Banco de crédito local entregue a aquel Cabildo la suma de dos millones de pesetas del empréstito para la construcción de caminos vecinales, allanando con ello las dificultades que las condiciones de dicho empréstito oponían para llevar a cabo las obras.

He aquí, pues, cómo en estas dos importantes cuestiones de la ejecución de obras hidráulicas y construcción de caminos vecinales nos dan un ejemplo de actividad los hombres de la provincia vecina. Hemos de aprovechar este ejemplo, como noble estímulo que nos lleve a emular esa actividad y ese buen sentido con que se han producido en esta isla. Idénticos son los problemas de las dos provincias y las facilidades que el Estado les da para resolverlos, e idénticas son también las soluciones. No hay una razón, por lo tanto, para que las dos provincias no marchen con el mismo ritmo de actividad en la consecución de estas aspiraciones y en la resolución de estos problemas.

Ahora que Las Palmas lo ha conseguido, nosotros no hemos de perder un solo momento hasta convertir en realidad un proyecto que hace tanto tiempo debió estar confeccionado.

## Asuntos locales

### La construcción de un Grupo Escolar

El alcalde dijo ayer a los periodistas que en la sesión del miércoles presentará una proposición encaminada a la construcción del Grupo Escolar del Centro.

Para llevar a cabo esta obra se pedirá al ramo de Guerra la cesión del solar situado en la calle de Méndez Núñez, donde se hallan instaladas las canchas de tenis del Club Náutico.

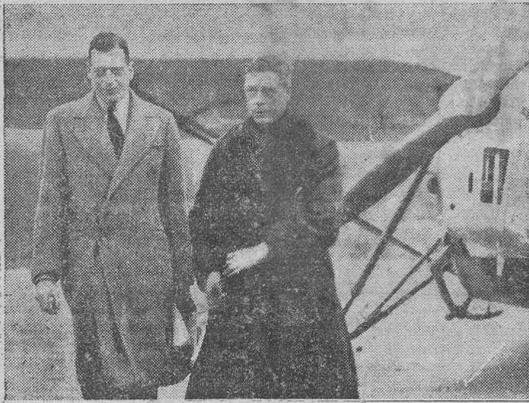
La solicitud se elevará por mediación del comandante militar de la región, general Salcedo, previo informe de esta autoridad.

El Ayuntamiento se acogerá a los beneficios que concede el Estado para esta clase de construcciones, incando a tal efecto el oportuno expediente.

Por orden del alcalde, el arquitecto jefe del Municipio ha visitado el solar de referencia para fijar el correspondiente plano de situación.

El expediente se enviará a Madrid en uno de los próximos correos, para que la representación parlamentaria gestione su aprobación.

## LONDRES.— El príncipe que nunca se casará



Estos días ha cumplido el príncipe de Gales 40 años. Aparte de las felicitaciones de las autoridades civiles y de las que le envían al príncipe de todas partes del mundo, el cumpleaños del heredero de la Corona inglesa no se conmemoró con ninguna festividad de carácter oficial.

Con motivo de estos actos, los periódicos hacen resaltar que ya casi se han perdido las esperanzas de que el príncipe de Gales decida casarse, y también es cada vez mayor la creencia de que no llegará a ser nunca rey de Inglaterra. Un gran sector de la opinión cree que cuando llegue el momento de subir al Trono, el príncipe de Gales renunciará a favor de su hermano el duque de York, y llegan incluso a predecir que Inglaterra volverá a ser gobernada por una reina, puesto que la hija mayor del duque de York, que cuenta en la actualidad ocho años, es la tercera en la línea de sucesión.

Este príncipe, que detesta la pompa y los trajes de gala, está en cambio muy interesado en las cuestiones del paro obrero y de carácter social. Cuando habla de estas cuestiones lo

hace de tal modo que cuando estaba en el Poder el Gobierno conservador uno de sus miembros llegó a decir: "Cada vez que el príncipe habla sobre esas cuestiones nos hace perder 50 puestos".

Se dice que cuando el príncipe de Gales era pequeño, un día en que jugaba en los jardines de Palacio, dijo el rey Eduardo, su abuelo: "Ahí va el último rey de Inglaterra". Ahora está por ver si la profecía se cumplirá o no en el futuro.

A pesar de sus 40 años, el príncipe de Gales conserva su aire juvenil. Su único temor ha sido el de que le hicieran casarse con una princesa que no fuera de su agrado. Cuando estalló la guerra europea exclamó: "¡Por lo menos no me obligarán a casarme con una alemana!"

Reflexión poco sólida si se tiene en cuenta que la familia real inglesa es de puro origen alemán.

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Gales, todos los caricaturistas han trazado su silueta con pantalón bombacho y chaqueta a cuadros.

## CRONICA.— Españoles cautivos

Cautivos de moros, como en otros siglos, que cautivos de españoles nada duda ni ha dudado de su existencia.

"Aún hay brujas en España", dijo en una letrilla Bretón de los Herreiros, y que todavía hay en África españoles cautivos lo prueba con su sola presencia José González Enriquez.

Este compatriota era soldado en 1924, cuando el general Primo de Rivera ordenó aquel repliegue que tantos contratiempos motivó, que ocasionó la prisión de periodistas, que causó derrotas, muertos, heridos, prisioneros y que, al fin, fructificó con el desembarco en Alhucemas.

De entonces data el cautiverio de González Enriquez. Los moros le internaron, y de cábila llegó a los límites meridionales de Marruecos. Diez años ha estado cautivo. Trabajaba como una bestia y comía tan mal como un europeo sin trabajo. Se casó, tuvo un hijo, escapó y se refugió en Ifni, de donde el señor Capaz lo llevó a Canarias. Y ya está en Coin, donde sus padres y sus convecinos le han reconocido como tal José González Enriquez.

Ante tamaña evidencia no se puede ya negar lo que constantemente ha venido sosteniendo el vulgo.

Era un vago rumor alimentado por la esperanza de las familias, explotado y desacreditado por algunos videntes, puesto en duda por personas discretas y negado rotundamente por personalidades oficiales y por reputaciones de la Prensa.

Ha contribuido a mantener el es-

tado de vacilación la censura aplicada con temor a la información de las operaciones de 1924. A estas fechas se sabe poco y mal de lo acontecido entonces en Marruecos.

Esta carencia de datos precisos divulgado por la Prensa libre ha favorecido la dubitación. Muy discretamente se razonaba contra la existencia de cautivos, recordando lo sucedido con los militares españoles prisioneros de Abd-el-Krim. Los moros, se decía, quieren que los cautivos sean rescatados. ¿Y cómo han de traficar con ellos si los que podían rescatarlos los ignoran si viven y suponen que han muerto? Inverosímil se reputaba la leyenda de los cautivos.

Ahora ya es necio dudar. Con su presencia en Coin ha destruido González Enriquez sospechas de fraude y tachas de inverosimilitud y de fantasía. Ahora, como tantas veces, lo discreto resulta torpe y lo inverosímil verdadero.

Hay cautivos. Demuéstralo José González Enriquez, ya en su pueblo, Coin. El rescato habla de otros compañeros de cautiverio que no han podido huir.

Ante la certidumbre crece la ansiedad de las familias, esperanzadas en que su hijo viva cautivo. Ilusión, será muchas veces; pero no en todas, por lo menos en una ocasión han visto los padres de González Enriquez convertidas en realidad sus ilusiones. Comprobada la existencia de cautivos, hay que emprender rápidamente la redención.

Roberto CASTROVIDO

## OROTAVA.— CRONICA DE LA SEMANA

### Construcciones en el Llano de Maja

Según hemos visto, la extensa planicie que lleva el nombre de Llano de Maja, en las cumbres de este término municipal, está en espera de que se llenen ciertos requisitos legales para servir de asiento a edificaciones de verdadero interés turístico para Tenerife.

Una de ellas es el refugio que el Cabildo Insular tiene acordado construir en dicho paraje. Acerca de esta obra hemos leído que la Comisión Gestora del citado organismo ha resuelto, en la sesión del pasado lunes, solicitar nuevamente de este Ayuntamiento la concesión del permiso necesario para realizarla.

Entendemos que son dignos de apoyo los buenos propósitos del Cabildo en este asunto, y por ello no dudamos que la Corporación municipal ha de prestársela con gusto, otorgándole la autorización pedida.

La otra obra a que nos referimos es la que don Antonio Joan Oliveras, vecino de esa Capital, se propone llevar a cabo en breve, consistente en la construcción de un hermoso edificio para Casino-Hotel, con semisótanos y cuatro plantas, y cuyo coste se calcula en un millón setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Joan Oliveras ha obtenido de la Municipalidad la concesión en arrendamiento de los terrenos del Llano de Maja para la ejecución de su amplio proyecto, por un plazo de cuarenta y dos años, en virtud de acuerdo de 8 de julio de 1933; pero necesitando también de agua suficiente para realizar las edificaciones e instalaciones de que se trata, y para la debida explotación de ellas, la ha pedido al expresado Ayuntamiento, y éste ha resuelto concederle por el referido tiempo, asimismo en arriendo, hasta cincuenta pipas de agua diarias de la que fluye en una de las galerías del Municipio, cuyo acuerdo se ha anunciado al público para los efectos legales correspondientes.

La importancia de dichas obras y los beneficios que han de reportar a Tenerife en orden al fomento del turismo, por su emplazamiento a 2.300 metros sobre el nivel del mar, y en sitio desde donde se ve el Teide en toda su grandeza y otros magníficos panoramas, nos hacen desear que el asunto sea tramitado con la mayor rapidez, a fin de

de atracción y comodidad, tanto para los viajeros que quieran visitarnos y permanecer algún tiempo en nuestra isla, como también para los naturales del país a quienes convenga, por cualquier motivo, pasar algún día o una temporada disfrutando de los encantos y condiciones salubres de aquella elevada zona.

### Excursionistas distinguidos

Acompañados de varias personalidades de esa Capital llegaron a esta Villa el domingo, el ilustre jurista don Luis Jiménez de Asúa, y su compañero don José Simeón Vidarte.

Los excursionistas marcharon para las cumbres del Valle, habiendo sido espléndidamente obsequiados en Izaña con un almuerzo.

Los señores Jiménez de Asúa y Vidarte regresaron a esa Capital muy complacidos de la excursión y de las atenciones recibidas.

### Generoso donativo

Según se nos informa, don Fernando Méndez de Ponte ha donado al Hospital de Niños, de esa Capital, y a la Sociedad "La Caridad", de esta Villa, por mitad, cuatro mil pesetas que ha recibido de la Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia, en concepto de gastos como representante del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, en la Comisión que marchó a Madrid y París a tratar sobre la exportación de plátanos bajo la bandera francesa.

Como la entidad representada había abonado ya dichos gastos, conforme se había convenido para esa Comisión, su importe ha sido destinado al referido fin benéfico.

### Octava de la Columna

Por una comisión de entusiastas jóvenes se están organizando diversos festejos para celebrar la Octava del Santísimo Cristo de la Columna.

Además de los actos religiosos en la parroquia de San Juan, se celebrarán animadas verbenas en las noches de hoy, sábado, y mañana, domingo, carreras de sortijas y otros festejos populares, todos los cuales serán amenizados por la banda municipal de música.

La plaza de San Juan estará adornada con profusión de flores luminosas, de múltiples colores, confeccionadas bajo la dirección de don Bartolomé Fernández Belza.

### Neurología

Resultado de las observaciones hechas por el doctor don Oscar Burchart, durante el pasado mes de junio, en su residencia de "La Mocana", situada a 430 metros sobre el nivel del mar.

Temperatura máxima intermedia, 20,2; temperatura máxima absoluta, 24,9; temperatura mínima intermedia, 13,2; temperatura mínima absoluta, 10,1; temperatura media del mes, 16,7; cantidad de lluvia, 2,1 milímetros.

### Necrología

El pasado miércoles dejó de existir en esta Villa la respetable señora doña Efigenia Díaz-Flores, viuda de Hernández, persona que, por sus virtudes, era muy estimada en la localidad.

Descanse en paz, y reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

### Excursión simpática

A las diez y media de ayer llegó a esta Villa la excursión de los ancianos del Asilo de esa ciudad.

La caravana de automóviles desfiló, con la banda del Hospicio, por las principales calles de la población, siendo muy elogiado el rasgo de los organizadores, que siguiendo su humanitaria costumbre, han organizado también este año la simpática excursión, que culminó con una comida en la plaza de

### De sociedad

Acompañada de su hija Pilar, ha llegado de Barcelona la señora esposa de don Juan Bollnaga, jardinero jefe del Jardín Botánico.

—En esta Villa hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo, el capitán retirado del Ejército, don José Campos.

—Por motivos de salud ha marchado para Santa Cruz de la Palma, en unión de su señora esposa, el odontólogo de esta Villa, don César Martínez.

—Completamente restablecido de su enfermedad, ha reanudado sus trabajos en el periódico local "El Norte", su redactor jefe, don José Bethencourt Padilla.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Madrid, donde tomó parte en el Congreso de Mutualidades escolares, el director de esta escuela graduada de niños, don Rogelio Delgado Mesa.

—También ha regresado de su viaje al extranjero, don Manuel Fariña Hernández.

—Para la Península han marchado, en viaje de novios, don Miguel Salamanca y su joven esposa.

—Después de asistir a la Feria de Muestras de Santa Cruz de la Palma, han regresado a esta población, don Eduardo Pintado, don Fernando Méndez, don Miguel Fernández, don Domingo Machado y don Domingo Codecido.

—Han regresado de la Península don

## MADRID.— EL CAPITAN IGLESIAS

### Un hombre representativo

Nuestras generaciones se han encontrado con todo descubierta; la Tierra es redonda. Los tres elementos fundamentales—tierra, aire y mar—están dominados. España está en la vanguardia de la dominación. El teniente coronel Herrera se prepara para batir el récord de elevación a la estratosfera. El capitán Iglesias prepara una expedición sin precedentes al Amazonas. España vive de actualidades.

El capitán Iglesias acaba de llegar a Madrid, cumplida la misión que le encomendara la Sociedad de Naciones acerca del Perú y de Colombia. Queremos saludar al glorioso tripulante del "Jesús del Gran Poder", y como querer es poder, lo saludamos.

Centro de Estudios Históricos. Ya tenemos al capitán. Nos estrecha la mano; cordialidad, simpatía, modestia, inteligencia y juventud: he aquí a un hombre representativo de la raza inmortal...

—¿Interviu? —¿Adivino? —Y reimos los dos, como si nos conociéramos toda la vida...

### Una charla sin pretensiones.

—La intervü, después—nos dice el capitán—. Ahora sólo podría decirle que estoy deslumbrado de entusiasmo y de gratitud; que vengo encantado. Que he recorrido Colombia, Perú, Brasil y de paso Norteamérica y Cuba. Que he permanecido diez meses en Leticia; vida dura material y moralmente; y que todo se da por bien empleado una vez recogido el fruto de acuerdo entre los dos países.

—Un éxito...

—Para España, naturalmente. Puedo decirle que me ha sorprendido en que por todas partes que he pasado conocieran con todo lujo de detalles el plan de mi expedición al Amazonas. Siempre es grato para un español oír pronunciar con devoción el nombre de nuestra patria. Puede creer que me entusiasma el magnífico ambiente que he observado. La expresión acaso sea burda, pero puede decir que me rebosa la gratitud.

—Nuestro parque zoológico se ha visto favorecido en su excursión.

—Sí; he traído algunos animalitos. Y algunos objetos construidos por los indios, que me servirán para las exposiciones de Madrid y de Barcelona.

—¿Y cuándo arrancará la expedición?



—Mi deseo sería que "arrancásemos" a primeros del próximo año. Toda España colabora conmigo y para España será el fruto de mi cosecha. Tengo una nave y un negrito de trece años: la mascota. Sueña con ser aviador...

### Una muestra de que España está en todas partes.

Requerimos una anécdota.

—Ahí va.

—Recorría yo una isla casi deshabitada en la cuenca amazónica. Los pocos pobladores se desviaban por serme útiles. Entre ellos descubrí un hombre cuyo acento no respondía a los originarios de Colombia ni del Perú. Le pregunté de dónde era y me respondió, estrándose de orgullo: español. Figúrese, un español en una selva casi virgen besado por el casi sagrado Amazonas. Y llevaba 23 años viviendo esa vida. Cuando le pregunté que cuantos hijos tenía, se encogió de hombros y me dijo: "¡Ah, no sé! ¡Por ahí andan corriendo..."! ¿No es esto magnífico? España, que todavía está en todas partes.

### Unos minutos de silencio

Y ahora decimos al capitán: —¿Qué emoción conserva más viva de su viaje último?

—Desembarqué en la Habana. El destino me hizo coincidir con Barberán y Collar. Fui el primer español que los abrazó en el aeródromo. Yo seguí mi viaje. Mi abrazo de despedida fue un "hasta pronto". Cuando llegué a Leticia me encontré con que mi abrazo había sido un "hasta nunca".

## DEL CONSEJO DE GUERRA

# El informe del señor Jiménez de Asúa

La situación de trastorno psíquico transitorio que—según hemos demostrado—produce la hipnosis y el contagio multitudinario en los individuos que componen la muchedumbre, encuentra la más exacta fórmula existente en el número primero del artículo 8 del código Penal de 1932, donde se dice que está exento de responsabilidad criminal... "el que se halla en situación de trastorno mental transitorio, a no ser este haya sido buscado de propósito".

Es palmario que la muchedumbre produce el trastorno fugitivo, y es evidente que no lo buscaron de propósito, pues si bien fueron por su voluntad a la huelga y a detener el camión, cuyo tránsito rompía el paro, el estímulo que desencadena el luctuoso suceso no partió de ellos, ni los hoy acusados pudieron de propósito provocar la hipnosis y el contagio que trastornó transitoriamente su yo normal.

La Jurisprudencia ha definido ya lo que debe entenderse por trastorno mental transitorio en dos importantes y recentísimos fallos de 26 y 31 de Enero de 1934. En la primera de estas sentencias se dice—y la segunda lo confirma—que es todo aquel trastorno

de causa inmediata, necesaria y fácilmente evidenciable, de aparición más o menos brusca, de duración por lo general no muy extensa, producido por el choque psíquico de un agente exterior, cualquiera que sea su naturaleza; es decir, una verdadera reacción de situación, que produce en el individuo la alteración de su mente en términos tales, que le hacen irresponsables de los actos en aquel momento ejecutados por él mismo. Después de leídas estas sentencias del Tribunal Supremo, no puede dudarse, si se conoce la psicología de las muchedumbres y los efectos que causa en los miembros que las forman, que los individuos que cometen acciones delictivas en tumulto multitudinario, están aquejados de trastorno mental transitorio.

Por tanto, concurre la causa de inimputabilidad establecida en el número 1 del artículo 8 del nuevo Código Penal común, que invocamos al amparo del artículo 172 del Código de Justicia Militar, puesto que en él se dice que los Tribunales militares "apreciarán como causa de exención de responsabilidad criminal las que, en cada caso, juzguen pertinentes del Código Penal ordinario".

En el imposible supuesto de que el Consejo de Guerra no aprecie esta eximente, quiero, con fines de defensa, demostrar que concurren atenuantes muy calificadas.

### C) EVENTUALES ATENUANTES

#### a) Trastorno mental imperfecto

Si no apreciase completa la eximente alegada, es obvio que no podría negarse la concurrencia de su estado imperfecto. No lo negaron los Tribunales italianos con un código menos provioco que el nuestro, y en tiempos en que no habían logrado todo su desarrollo los estudios sobre la psicología de las muchedumbres. El artículo 173 del Código de Justicia Militar otorga el más amplio arbitrio a los juzgadores castrenses para apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad, y el Código común, que como después demostraremos "tiene que utilizarse" como interpretativo y supletorio, establece, en el número 1.º del artículo 9, que se considerarán como atenuantes todas las eximentes, cuando no concurren los requisitos necesarios para eximir de responsabilidad en sus respectivos casos. Una de las exenciones es el trastorno mental transitorio, y cuando no se

diere completo funcionará como atenuante según dicho precepto.

#### b) Provocación de la fuerza armada

Está demostrado en autos que por el solo hecho de que las mujeres golpearan con palos y piedras al camión, el cabo Fuentes dió orden de hacer fuego y disparó su pistola. Esto es una evidente provocación de la fuerza contra la multitud. Al reaccionar la muchedumbre obra pues provocada. Concurre por tanto la atenuante 5.ª del Código Penal común que, en virtud del art. 173 del Código marcial, puede invocarse como muy calificada.

#### c) Arrebató y obcecación

Para el caso improbable de que tampoco se reconociera la eximente incompleta de trastorno mental transitorio, alegamos la atenuante de arrebató y obcecación (núm. 7.º del art. 9 del Código de 1932 amparada en al art. 173 del Código castrense), ya que el estudio de la psicología de las masas nos autoriza a afirmar que la emoción o la pasión mueve a los que forman parte de la multitud.

(Continúa en segunda página)

Luis Lliarena Cologan y su hermana Elisa. Ayer embarcaron para la Peninsula don Casiano Garcia Fco y su señora esposa.

Cine Orotava

Continúa exhibiéndose con extraordinario éxito, "El signo de la Cruz", película cumbre de la Paramount, hablada en español, por los grandes actores Elissa Landy y Fredrich March, que

hacen de la obra una maravillosa creación. Hoy, sábado, se proyectará en las secciones de las 7 y 20 y 9 y 30, y mañana, domingo, en la de las 7 y 20. A las nueve y treinta, estreno de "La calle 42", revista de gran espectáculo a base de numerosas "girls", y en la que toman parte principal Warner Baxter y Bébé Daniels.

CORRESPONSAL.

el cine

Hoy en el Parque Recreativo se estrenará "El rey del jazz"

Nada comparable a esta maravillosa película de la "Universal Films." La famosa editora reunió para filmar esta cinta los mejores artistas americanos y entre ellos la orquesta de jazz de Paul Withemann considerada como la mejor del mundo.

Así como la crítica mundial conoce a Withemann como el "rey del jazz", el público de Tenerife al igual que el de todas partes tendrá que reconocer que la famosa producción será sin disputa "la reina de las revistas" pues aparte de los valores excepcionales que intervienen en la interpretación, la casa editora no escatimó los millones para que "El rey del jazz" fuese por su presentación y por su lujo, algo único en los anales de la cinematografía mundial.

Puede sentirse orgullosa la famosa entidad americana de haber producido para la pantalla de plata algo excepcional y que solo una exaltada fantasía pudo soñar, pues sus cuadros de revista todos en technicolor son algo extraordinario y deslumbrante que dejan absorto y admirado al más exigente y tenemos la seguridad que no se ha producido ni se producirá nada que pueda igualarse a esta maravilla.

Hoy, sábado, en las secciones de las 6 y 15 y 10 y 15, se estrenará en el Parque Recreativo esta tan deseada película para cuyo estreno y con el fin de que el público pueda saborear en todo su valor el perfecto sonido de impresión la casa editora ha enviado una copia completamente nueva.

Felicitemos a la empresa Eaudet por este éxito que sumar a los obtenidos.

Parque Recreativo

A las 6'15. Salón de Invierno. A las 10'15. Al aire libre. Estreno. Universal Films presenta al público de Canarias la revista totalmente en colores

EL REY DEL JAZZ

Por Paul Whiteman y su célebre banda de Jazz.

A las 8'15, precios populares. Al aire libre. Estreno. Metro Goldwyn Mayer presenta el fragor de la batalla en el aire y el mar

HONDURAS DE INFIERNO

Por Robert Montgomery, Walter Huston, Madge Evans y Jimmy Durante.

CINE LA PAZ.—Al aire libre.—A las 8 y a las 10, estreno. Orpheum Film de Barcelona presenta la producción Nacional, totalmente hablada y cantada en español titulada

SE HA FUGADO UN PRESO

Por Juan de Landa, Rosita Díaz Gimeno y Ricardo Núñez.

CINE TENERIFE.—Al aire libre.—A las 8 y a las 10, estreno. Orpheum Film de Barcelona presenta la producción Nacional, basada en la novela de Pedro Mata totalmente hablada y cantada en español

EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR

Por María F. Ladrón de Guevara, Rafa el Rivelles, Rosita Díaz Gimeno y Ricardo Núñez.

Royal Victoria

El más suntuoso local de cine de la provincia, dotado del mejor aparato sonoro.

A las 8'15, en función a precios especiales, reposición de la hermosa producción de la Ufilms,

"POR EL MAR VIENE LA ILUSION"

A las 10'15, sensacional estreno de la preciosa opereta de la Ufilms,

"SU ALTEZA, LA VENDEDORA"

Por Marie Bell y Albert Prejean.

Un film atrayente, sugestivo, lleno de peripecias, con una aventura romántica, en la que juega el amor.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO. EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC. LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'30 y 10'15.—Estreno. Extraordinario programa de supremo arte. Presentación del famoso tenor Marcel Wittrisch, con la bella estrella María Beling, en la gran opereta

"EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ"

Una de las mejores operetas que ha producido el cine sonoro.

A las 8'30.—En sección popular, la joya cinematográfica, que agotó las localidades en los días del estreno,

"PAPRIKA"

con la maravillosa artista Franziska Gaal (Granito de sal.)

Son dos films de primera categoría.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, grandioso acontecimiento cinematográfico. Estreno del drama hablado en español titulado

LA LLORONA

O MALDICION DE MUJER

Por Ramón Pereda, Virginia Zuri, Carlos Orellana y Adriana Lamar.

Angustioso como el sacrificio de una madre que defiende a su hijo hasta la muerte.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 10. Exito sonoro en español, de la grandiosa superproducción dramática,

"TIERRA DE PASION"

Un conflicto de pasiones humanas en el corazón de una explotación colonial. Un drama quintaesenciado, la emoción y el realismo máximos, llevados a la pantalla, en un film de resonancia mundial. Interpretada por Jean Harlow, Clark Gable y Mary Astor.

Próximo estreno: La más grande superproducción totalmente hablada en español, "LA HERMANA BLANCA."

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias

CONSULTA

Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12.—Martes, jueves y sábados, de 3 a 5 Fermin Galán, 43, principal. Teléfono, núm. 7-8-1

Gran verbena en las canchas de tennis del Club Náutico

El próximo sábado día 7, a las 10 de la noche, se celebrará una verbena «PRO-EDIFICIO», en las citadas canchas.

PRECIOS POPULARES

DEL CONSEJO DE GUERRA El informe del señor Jiménez de Asúa

d) Atenuante genérica

Para el hipotético caso de que todos estos argumentos no fueran tomados en cuenta, todavía solicitamos atenuación, autorizados por la fórmula genérica del número 9.º del artículo 9 del Código Penal ordinario, que estima como atenuante "cualquiera otra circunstancia análoga a las anteriores". La hipnosis y el contagio de la muchedumbre funcionarían como "analogas" al arrebatado y obcecación, al amparo de este inciso genérico.

D) EL SUPUESTO ENCUBRIMIENTO

A uno de mis defendidos—Anselmo Hernández Barrera—no le acusa el Ministerio Público como autor de agresión a fuerza armada, sino que, otorgándole un papel más modesto, le asigna la categoría de "encubridor" de ese delito. El señor Fiscal cree que llevaba unas polainas del cabo Fuentes. Insistimos en que no hay prueba para semejante afirmación; pero lo que nos interesa ahora es demostrar que la tenencia de esos leguis del Guardia no es un hecho que constituya encubrimiento. Solo es remotamente alegable la especie de favorecimiento consignada en el número 2.º del artículo 17 del Código penal común, que considera que se encubre "ocultando o inutilizando el cuerpo, los efectos o los instrumentos del delito, para impedir su descubrimiento."

Esta especie de encubridor requiere una acción: "ocultar o inutilizar" el cuerpo, los efectos o los instrumentos del crimen. Pues bien: Anselmo Hernández Barrera "no ha ocultado" un cuerpo o efecto del delito. Es absurdo decir que quien lleva en la mano unas polainas, "que son vistas", al decir de los testigos de cargo, "las está ocultando". No le han sido acupadas en un cacheco, ni en un registro en su casa; no. Se sabe que las lleva porque—a juicio del Fiscal y según el señor León—las "porta ostensiblemente". Falta pues la acción consistente en ocultar, esencia del encubrimiento.

Però también está ausente el "elemento subjetivo" que exige el concepto legal en esta especie de encubridores: que la ocultación del cuerpo del delito sea "para impedir su descubrimiento." El que oculta una pistola de "su" pertenencia con la que ha cometido un crimen, o un cuchillo ajeno "perteneciente al autor" de un asesinato para impedir que se descubra el delito, es, en efecto, encubridor. Pero puede decirse seriamente que trataba de impedir que los hechos delictivos se descubran quien lleva en la mano unas polainas de la víctima? El delito no es el de robo; es una muerte. Y el encubridor es el que oculta el cuerpo del delito.

El inanimado guardia está, con su yacente presencia, denunciando el hecho, cuyo descubrimiento no se impide por quitarle las polainas y llevarse las. Tan absurda le parece al señor Fiscal la concurrencia, en ese hecho, del propósito de obstar la pesquisa de la infracción, que él mismo dice que el motivo de llevarse los leguis sea "acaso para conservar un recuerdo de la heroicidad de los agresores". Y antes ha hablado en general de que quienes llevaban efectos de los guardias, lo hacían como "trofeo" o "ricas preseas". Esto de ser cierto, será reprochable para la Moral, pero es evidente que no tiene en Derecho militar figura antijurídica tipificada.

Lo mismo puede decirse de Serafin Casanova, a quien el Fiscal cree que se le ha visto con un mauser, y de Francisco Martín Negrín, a quien dicen haber visto con un sable del Cabo. Caso de que—cediendo a mis pedimentos—se les absuelva como es justo, del delito de agresión a fuerza armada, no se les podrá condenar por encubridores.

HIPOTETICA PENA Y RESPONSABILIDAD CIVIL

El Ministerio público pide veintuna penas de muerte. Para cuatro de mis defendidos—Darias, Serafin Casanova, Francisco Martín y Manuel Mendoza—alcanza la terrible petición. Ya hemos dicho que deben ser absueltos, pero si el Consejo no lo aprecia así—lo cual es improbable—o considera la "utoria" de algún otro de los procesados a quienes yo patrocinó, es absolutamente indiscutible la concurrencia de las atenuantes señaladas.

Para Anselmo Hernández Barrera, a quien estima encubridor, pide el Ministerio público quince años de reclusión temporal. Reiteramos que no hay prueba contra él y que no ha ejecutado actos de encubrimiento; pero, en el más desfavorable de los supuestos, han de apreciarse también las atenuantes dichas. Al amparo del artículo 173 del Código de Justicia Militar y de la mecánica del Código común—que luego demostraremos ser interpretativo y supletorio del castrense—se llega a estos resultados.

Si se aprecia la eximente incompleta de trastorno mental transitorio imperfecto, procede imponer la pena inferior en dos grados a la señalada por la ley, conforme establece el artículo 72 del Código común vigente, ya que con-

currente la mayor y más considerable parte de los requisitos que su existencia demanda. Por los muchos requisitos que concurren en la eximente, caso de apreciarse imperfecta, procederá imponer esa pena en su extremo mínimo.

A idéntico resultado se llega por las atenuantes de provocación previa y de arrebatado y obcecación, ambas muy calificadas. Conforme a la regla quinta del artículo 67 del Código Penal de 1932, cuando concurra una sola atenuante muy calificada o dos o más ordinarias, y ninguna agravante, pedirá imponerse la pena inferior en dos grados a la señalada por la ley. Es decir: igual precepto que el del artículo 72, cuya mecánica acabamos de estudiar. Incluso con la atenuante analógica, al amparo de la fórmula genérica del número 9.º del artículo 9.º del Código ordinario, se arriba a solución idéntica.

Este alegato, de tan correcta metodología jurídica, fué impedido en los hechos de Castilblanco, porque los jurídicos pensaron que el Código castrense solo permite disminuir la pena, cuando concurran atenuantes, dentro del marco de la sanción señalada para el delito. Pero obsérvese que lo mismo acontecía antes en el Código común: cuando la pena era indivisible (como en caso de muerte o de penas perpetuas), no podían tomarse en cuenta las circunstancias modificativas de responsabilidad de tipo normal y no privilegiado; mas en el caso de eximentes incompletas o de atenuantes muy calificadas, se imponía e impone, en el Código ordinario, la pena inferior en uno o dos grados a la señalada por la ley al delito.

Para lograr la solución propugnada, es preciso aplicar, como supletorio e interpretativo del Código marcial, el Código común de 1932. También les pareció esto imposible al Fiscal y al ponente en el Consejo de Guerra de Badajoz; pero su error fué paladino. Afirmamos que, por ser uno el ordenamiento jurídico, el paso de una a otra ley es absolutamente correcto. Esto está fuera de discusión. El extinguido Consejo Supremo del Ejército y de la Armada, lo declaró así, aplicando el Código común como supletorio, en tres famosas sentencias: la que se dictó contra el general Berenguer, por los sucesos de Africa; la que falló el caso de Ciudad Real y la que se pronunció contra el Comité revolucionario el 23 de marzo de 1931.

Però, sobre todo, ya no cabe combatir cuanto afirmamos después de la sentencia de la Sala Sexta del Tribunal Supremo que, en julio de 1933, decidió sobre los notorios sucesos del 10 de agosto de 1932. Nuestro más alto Tribunal ha aplicado—pocos días más tarde de que el Consejo de Guerra lo negara en Badajoz—el Código Penal común como interpretativo y complemento del de Justicia Militar.

Y no puede menos de ser de este modo, si no queremos contrariar el criterio del Ministerio Público, que estigmatiza de "sofisma" imputar a los Consejos de Guerra excesivos rigores y dureza al Código castrense. Si no se aplica el común como supletorio e interpretativo, el sofisma estaría perpetrado por el señor Fiscal al decir que los Códigos marciales son tan humanos, al menos, que los de la vida civil. Además, al acusador se le escapa la confesión de que el Código castrense "no impone mínimos de los que no se puede descender por los Tribunales".

Si el Fiscal no hubiese sufrido tanta pasión, caso de no haber retirado las acusaciones, hubiera pedido la pena inferior en dos grados a la de muerte (y para los encubridores la de mínimo rango entre las privativas de libertad), teniendo en cuenta, puesto que la "reclusión perpetua" ya no existe ni siquiera en el Código de Justicia Militar, hay que saltar sobre ella para hacer el cómputo. Así lo declaró la sentencia dictada en julio de 1933, al decidir sobre los sucesos del llamado 10 de agosto. El razonamiento que emplearon los magistrados de la Sala Sexta, es éste: Si el artículo 181 del Código de Justicia Militar preceptúa que "las penas comunes se declaran terminadas con arreglo a lo prevenido en el Código Penal ordinario y tendrá la duración que el mismo disponga", es obvio que, no existiendo duraciones perpetuas en éste, ya no pueden mantenerse en los Códigos marciales.

Dos palabras—para terminar—sobre la responsabilidad civil. El Ministerio público pide, para la familia del cabo, 75.000 pesetas, para la del guardia Cano, 40.000, y para Garrote 25.000. No combató la procedencia de las indemnizaciones ya que, incluso en la justísima absolución—salvo, si como procede, es por falta de prueba—, es de señalar responsabilidad civil porque la eximente alegada es sólo causa de inimputabilidad. Però al señalarla el señor Fiscal ha pensado, sin duda, que los guardias civiles son una casta privilegiadísima y que su vida tiene más precio que la de los restantes ciudadanos del país. En España, la vida del hombre muerto se ha valuado entre diez y veinte mil pesetas. ¿Por qué ha de estimarse más alta la de los miembros del sedicente "Benemérito Instituto"?

CONCLUSION

Señores del Consejo: Lo mismo que dije ante los militares de Badajoz, repeto ahora. Yo considero afortunado para los procesados que los juzguen hombres de profesión castrense. Vosotros sabéis que cuanto he expuesto sobre la psicología de las masas, es exacto. Vosotros habéis presenciado como un grito anónimo hipnotiza a las tropas y las lleva a acciones heroicas, y como un movimiento de huida de un solo hombre o la cobardía individual, hacen cundir el pánico en todo un cuerpo de Ejército y causa una derrota inexplicable. Lo dije en Badajoz y no me arrepiento, ni siquiera después de la sentencia. Con todos los respetos repeto injusto el fallo aquel, pero no los "considerandos" que le antecedieron. Los señores militares que no eran peritos en Derecho, reconocieron paladinamente el trastorno mental transitorio de los individuos componentes de la multitud y la necesidad de que ello tuviese repercusión jurídica. Però los miembros ju-

ridicos del Consejo—sobre todo el Ponente—que debieron arbitrarles el medio técnico para el logro de su evidente designio, se empeñaron en negarlo, como lo denuncia la flagrante incongruencia entre el fallo y los "considerandos" de la sentencia de 19 de julio 1933. Por eso me he ocupado en demostrar que el Código penal común es supletorio del Marcial, y que después de la sentencia de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, que dictó condena por los sucesos del 10 de agosto, ya no es lícito ni siquiera dudarlo.

He llegado al término de mi deber. Señores Consejeros, os pido comprensión. Si el Código castrense, promulgado para mantener la disciplina entre los militares, no ha de ser odioso para los hombres civiles, es preciso que le apliquéis pensando que no compete a vosotros disciplinar a los hombres que no visten vuestra ropa. Os pido, en nombre de la Justicia, que absolváis a mis defendidos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de julio de 1934.

Advertisement for 'AZUL' and 'GECO' rifles. Includes text: '¡¡ CAZADORES !!', 'OFRECEMOS A USTEDES LA MEJOR ESCOPETA MARCA', 'Y LOS MEJORES CESORIOS DE CAZA', 'RAIMUNDO RIEU—OPTICO', 'Capitán Galán, número 9 Santa Cruz de Tenerife'.

Advertisement for 'Almacenes de carbones'. Includes text: 'ANTONIO CAPOTE JIMENEZ', 'Agente de la Sociedad Petrolifera Española.—Viana, 7 La Laguna', 'Carbon mineral escogido... Quintal 3'50 peetas', 'Carbon de cock... Quintal 4'25 peetas', 'Carbon vegetal brezo garantado... Quintal 3'00 peetas', 'ESTOS PRECIOS SE ENTENDEN EN SERVICIO', 'No confundirse: Viana número 7, antigua calle del Pino, junto a la cocina de los Barrios.'

Advertisement for 'Ford' cars. Includes text: 'Coches y camiones de ocasión tomados a cambio de nuevos', 'Grandes rebajas de precios', 'Buick 7 plazas, abierto, Ptas. 1.750 cubiertas semi-nuevas', 'Essex 5 plazas, abierto, Ptas. 1.250', 'Ford, abierto, 5 plazas, Ptas. 1.750', 'Renault, abierto, 5 pla. Ptas. 1.000', 'AGENCIA FORD. -- Capitán Galán, 49.--Teléfono, 496.--Santa Cruz Tenerife.'

Advertisement for 'Mantequilla HEYMAN'. Includes text: 'Garantizada absolutamente pura y fresca. Tenga muy en cuenta que la mejor mantequilla del mundo es la danesa marca HEYMAN, por la vigilancia y control del Estado y por los métodos higiénicos de fabricación.', 'Precios ahora en baja para mayor propaganda.', 'Se ofrece en paquete: especiales de media libra.', 'DE VENTA: En todos los buenos comercios de ultramarinos, y en nuestro depósito: BOMBONERIA "NIVARIA" Valentín Sanz, 5.—Teléfono, número 6-8.—Santa Cruz de Tenerife.'

Advertisement for 'Gran liquidación CASA «PRATAP»'. Includes text: 'PLAZA DE LA REPUBLICA, NUMERO 7. (BAJOS DEL HOTEL VICTORIA)', 'Por motivo del cierre del negocio SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS, a precios más bajos del costo.', 'No haga sus compras sin hacernos una visita.', 'CASA "PRATAP" (Bajos del Hotel Victoria)'

Advertisement for 'NICOCLLEN'. Includes text: 'Para combatir las plagas de los árboles frutales emplee solamente NICOCLLEN', 'que destruye las Lapillas; serpetta gruesa y fina; piojo rojo y negro; La Negrilla; Mangia del Naranja; limonero, et., etc.', 'Fabricación de la Casa MANUEL BEAUTELL, Rambla de pulido, 8-14.'

Advertisement for 'Café-Bar Aníbal'. Includes text: 'Hoy, a las 6 de la tarde, de abrirá el nuevo Café-Bar Aníbal', 'situado en la calle de San José, número 35, donde encontrará los mejores vinos, cafés y cervezas de todas las marcas, incluso HOLSTEN BIER, con sus correspondientes tapitas o armaderos, sus renombrados Callos a la Andaluza todos los Domingos, y MARISCOS de todas clases a la llegada de los Correos', 'NO CONFUNDIRSE Y VISITAR ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO EN SAN JOSE, 35'

### Ayuntamiento

#### Subvención escolar

El maestro de la escuela nacional de niños del barrio del Perú interesa del Ayuntamiento una subvención para realizar una excursión al monte de "Las Mesas."

#### Las colonias escolares

El Patronato de Protección Escolar interesa sean libradas las cantidades que como subvención a las colonias escolares figuran en el presupuesto del presente año.

#### El impuesto de Plus Valía

El Gestor de Plus Valía pone en conocimiento de la Alcaldía que sería de suma utilidad poner en práctica la real orden de 10 de marzo de 1922, que se refiere a la cobranza de dicho arbitrio.

#### Una verja en la Plaza de Toros

La Alcaldía se ha dirigido al presidente de la Sociedad de la Plaza de Toros, interesando se dote de una verja decorosa el pasadizo que queda entre dicha Plaza y la casa recientemente construída por el Norte de aquella.

### Gobierno civil

#### Una circular del gobernador

El gobernador civil, señor Malboysón, ha dictado la siguiente orden circular:

El ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 95, de esta fecha, me dice lo que sigue:

"Ante reclamaciones médicas forenses que dicen no han percibido sus haberes desde primero de enero último, reitero V. E. circular este Ministerio 20 abril próximo pasado, que mandaba recordar Ayuntamientos inexcusable obligación ingresar Delegación Hacienda con arreglo artículo cuarto decreto 17 junio 1933, cantidades que les correspondan para pagos aquellos haberes."

#### Subasta de un servicio

En el Boletín Oficial de esta provincia se anuncia una subasta pública para la contratación del servicio de conducción de la correspondencia a caballo, entre las oficinas de Correos de San Sebastián de la Gomera y Vallehermoso por Hermigua y Agulo.

El término de la subasta es de cuatro años y el tipo de licitación de 7.000 pesetas anuales.

### Instrucción Pública

#### Concurso de traslado

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto se celebre un concurso general de traslado para proveer las vacantes producidas en el Magisterio nacional.

La orden se publica en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 28 del mes último.

#### Los locales escolares

Ha visitado a la Inspectora-jefe de Primera Enseñanza el presidente del Consejo local de Protección Escolar del Puerto de la Cruz señor Filipes, que celebró una conferencia con la señora Villavicencio tratando de los locales para escuelas en aquel Municipio.

Como consecuencia del ofrecimiento que se hizo de un nuevo local a propósito para la enseñanza, la Inspectora ha dispuesto dejar sin efecto la orden que dispuso el traslado a otro lugar de la escuela del barrio del Durazno.

#### Reclamaciones resueltas

La Gaceta del día 3 de este mes publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, resolviendo numerosas reclamaciones de los cursilistas procedentes de la convocatoria del año 1931 contra las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas por el quinto turno.

Figuran algunas que afectan a Canarias.

#### El escalafón de 1933

Los maestros y maestras que deseen ser colocados en el escalafón de 1933 deben remitir sus respectivas hojas de servicios a esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

#### Relaciones de vacantes

Se ha dispuesto que se remitan a la Dirección general de Primera Enseñanza, y separadamente, por sexos, las relaciones de vacantes de direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados que se hallen pendientes de provisión.

Por lo que respecta a Canarias, afecta a tres graduadas, dos en Las Palmas y una en Tenerife.

### Buques que se esperan

#### El "Amérique"

El viernes de la semana entrante, día 13, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico francés "Amérique", de la Chargeurs Réunis.

Procede de Dakar y otros puertos franceses de la Costa occidental de África y viene a la consignación de los señores Hardisson.

El "Amérique" conduce en tránsito:

### "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ"

La opereta de más lujosa presentación de toda la temporada, se exhibirá el día 7 en el Cine Numanca.

to numerosos pasajeros, que realizarán una excursión a la Orotava. Será despachado para Burdeos.

#### El "Asie"

El día 16, lunes siguiente, llegará a nuestro puerto la motonave de la misma empresa y bandera "Asie", que conduce numerosos viajeros en tránsito.

Dicho trasatlántico atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, con el fin de aprovisionarse de petróleo.

El "Asie", que procede de Europa, saldrá con destino a Dakar y escalas. Durante la estancia del trasatlántico en la bahía, los viajeros saldrán de excursión para el interior.

### VIDA MILITAR

#### Intervenciones militares

La Gaceta del día 23 publica un decreto del Ministerio de la Guerra, fusionando y centralizando las intervenciones civiles y militares de Marruecos en un sólo servicio denominado de Intervención.

También se organizará un servicio de mezclas por sectores.

#### Los beneficios de cuota

El mismo periódico oficial correspondiente al día 3 del mes en curso inserta una orden ministerial, aprobando el importe del segundo plazo de cuota de los mozos acogidos a los beneficios del capítulo 17 del vigente Reglamento de Reclutamiento, siempre que pertenezcan al primer llamamiento.

#### Revista de Comisario

El Ministerio ha dispuesto que por la Comisaría de Guerra se efectúe la revista del personal del Ejército destinado en el nuevo territorio de Ifni, sin que transcurra un plazo que termina el día 20 del actual para llevarla a cabo.

### REGISTRO CIVIL

#### Nacimientos

Fermín Grijalba Expósito, Pedro Díaz Barrera, Dori Brito Ramos, Angel González Cejas, Libertad Pérez Evora, Pilar Reyes Duchemé, Mercedes González Padrón, Carmen de León Marichal, Herminia de León Marichal, Candelaria Regalado Ramos, Nancy Limiñana Fuentes, María de la Concepción Padrón Amaral, Concepción Siverio Rodríguez.

#### Defunciones

Candelaria Díaz Marrero, de esta capital, 9 meses. Neumonía. Emilio Calzadilla, 33.

Paula Pacheco Yanes, de la Orotava, 43 años, soltera. Cirrosis del hígado. San Sebastián.

María de los Angeles Frias Plasencia, de esta capital, 1 año. Bronconeumonía. San Martín, 47.

Amelia Chávez Lugo, de esta capital, 4 meses. Bronconeumonía. Casa Cuna.

#### Matrimonios

José Luis Víctor García Moreno, de Guadalajara, 26 años, soltero, con María de los Dolores Castro Quesada, de La Laguna, 24 años, soltera.

Manuel Cremades Caparrós, de Aspe (Alicante), 25 años, soltero, con María del Carmen Marco Dorta, de esta capital, 19 años, soltera.

Julio Morales de la Cruz, de Arico, 25 años, soltero, con Jesús Romero Rodríguez, de esta capital, 25 años, soltera.

### Empresas agrícolas

## Se va a constituir un Sindicato de Embalses y Acueductos en el Norte de Tenerife

Para el más eficaz aprovechamiento de las aguas existentes en la Zona Norte de esta Isla de Tenerife, comprendida desde la Victoria hasta San Juan de la Rambla, en tanto exceden a las necesidades de los cultivos a que se vienen destinando, y muy particularmente a las que durante el invierno se pierden inaprovechadas, es propósito de gran número de propietarios de tales aguas, la formación de un Sindicato Agrícola que tenga por misión la construcción de un gran acueducto de capacidad no menor a que pueda discurrir por él un caudal de cincuenta mil pipas diarias, y de tres grandes embalses, que puedan almacenar un par de millones de pipas de agua, cuyo acueducto llegaría desde el barranco de Godínez hasta Icod a fin de poder poner bajo riego los terrenos de costa hoy incultivos en los términos municipales de la Guancha y de dicha ciudad.

La importancia de esta obra se patentiza por sí misma, toda vez que tiende a hacer cultivables magníficos terrenos existentes en la Zona costera de la Guancha y de Icod, hoy casi improductivos, y a utilizar para el riego de los mismos las aguas sobrantes y desaprovechadas que actualmente existen en los términos municipales de la Victoria, Santa Ursula, Orotava y Realejos.

El Sindicato afrontará las obras que se propone, en una quinta parte con las aportaciones de sus socios, y en las cuatro quintas partes restantes con los auxilios concedidos por el Estado para obras hidráulicas que han sido hechos extensivos a Canarias por decreto de 8 de diciembre de 1933.

En la ejecución de las obras se dará prelación al acueducto proyectado, en razón a que tan pronto quede el mismo en servicio, todas las aguas sobrantes que hoy existen y se desaprovechan en la Victoria, Santa Ursula y Valle de la Orotava, encontrarán aprovechamiento en la Guancha y en Icod, con la doble ventaja del rendimiento que supondrá su venta y de la producción que los terratenientes de estos dos últimos términos municipales podrán obtener de sus fincas hoy casi improductivas.

Del Sindicato podrán formar parte todas aquellas personas que sean dueñas de aguas, sea cual fuere su procedencia, y también todos los propietarios de terrenos que estén a nivel más

bajo del acueducto y embalses que se van a construir, y a los cuales, por tanto, pueden ser destinadas las aguas de cuyo aprovechamiento se trata.

Luego de terminadas las obras en proyecto, será finalidad del Sindicato garantizar a sus socios una cantidad fija de agua en verano que les permita destinar parte de sus fincas al cultivo intensivo de plataneras y otra cantidad mayor de agua en invierno que les permita el cultivo de tomates en el resto de sus propias fincas durante el período invernal, normalizando así la producción.

Para la constitución del Sindicato que tendrá su domicilio social en el pueblo del Realejo Alto, se celebrará la correspondiente Asamblea el día 8 de julio actual, a la hora de las 3 de la tarde, día que se ha señalado, por- que siendo domingo podrá facilitar la mayor concurrencia de interesados.

La Comisión organizadora invita a dicha Asamblea a todas las personas a quienes pueda interesar formar parte del mencionado Sindicato, y la misma tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Realejo Alto, cuyo local por su capacidad se ha estimado como el más adecuado para llevarla a efecto.

### DE SOCIEDAD

#### Viajeros

Anoche regresó a la Península el funcionario del Cuerpo de Correos, don Rafael Bellido.

—Ha hecho viaje a Barcelona, en unión de su señora esposa, don Miguel Salamanca.

—Ayer regresó de Santa Cruz de la Palma nuestro querido compañero, don Diego Crosa.

—Acompañado de su señora esposa e hija ha hecho viaje a la Península el funcionario de Telégrafos, don Gerardo Torres.

—Para Las Palmas ha hecho viaje el joven periodista don Francisco Rodríguez.

—Ayer regresó de Las Palmas el secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, don Carlos de la Concha.

—En la motonave "Ciudad de Cádiz" llegaron de Barcelona don Domingo Figueroa, don Lorenzo Hernández, don Saturnino Miranda, don Vicente Pallo, don Donato García, don Antonio y do-

ña Concepción Pastor, don Luis Alemany y don Sebastián Sbert.

—Ha llegado de Madrid el estudiante de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Juan Valladares.

—De la Península han regresado los estudiantes don Melchor y don Hilario Ordóñez Díaz, el maestro nacional de la Orotava, don Rogelio Delgado Mesa y señora, y el industrial don Jerónimo Joffe.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado don Ramón Rojas, don Francisco Soler, don Tomás Ordóñez y don Vicente Gutiérrez.

—Ayer llegaron de Madrid don E. Lovaço, don L. Llairena, don José Pérez, señora e hija, don A. Dehesa, don José y don Tomás Galván, don Manuel Macías, don Francisco Hernández y señora, don Angel Escoba y señora y don Joaquín Sánchez.

—De la vecina isla han llegado don Bartolomé Gómez, doña Rosalía Frago, don Justino Rapepl, don Antonio Cañadas y don Pedro Casademont.

—Ayer hizo viaje a Madrid, en unión de su hijo, la señora doña Constanza Perera, viuda de Manrique.

—También se ha embarcado para la Península el teniente coronel de Infantería, don Angel Toledo.

—Han llegado de Las Palmas las señoritas Lolita y Josefina Afonso.

—En unión de su señora esposa ha llegado de la Península el teniente de Intendencia, don Angel Escolar.

#### Bodas

Próximamente contraerá matrimonio con la señorita Pura Guadarrama González, el joven don Domingo Nazco Sabina.

—Ayer se celebró en esta capital la boda de la bella señorita María de los Dolores Castro Quesada, con el funcionario de Hacienda, don José Luis Víctor García Moreno.

Apadrinaron a los contrayentes el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Miguel Castro Cullen y señora esposa.

Firmaron el acta matrimonial don Arturo Delgado Herrera y don Manuel Savoie.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

#### Estudiantes

Han aprobado el segundo año de solfeo en el Conservatorio Provincial de Música, la señorita María Isabel y María Pilar Hernández de León y Cecias, y el primero año de esta asignatura su hermano Pepito, todos discípulos de la profesora Victoria L. Carvajal.

—Ha terminado con brillantes notas en el Conservatorio Provincial de Música, la señorita Fela Barrera, de primero y segundo año de piano y primero de armonía.

Con iguales notas ha terminado el primero y segundo año de Solfeo la señorita Maruca Lecuona Sarmiento.

—Igualmente ha terminado el primer año de Solfeo la niña Lala Gil Ramírez.

Con notas de sobresaliente y matrícula de honor ha terminado el tercer año del Bachillerato, el aprovechado estudiante, don José Mesa Guntín. Sea enhorabuena.

#### Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre de nuestro estimado amigo, el funcionario de este Ayuntamiento, don Ernesto Benítez Rojas.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

—Se encuentra muy mejorado de sus dolencias, después de guardar cama, el médico-director de esta Casa de Socorro, don Miguel Mascareño.

#### Natalicios

—En esta capital ha dado a luz una niña la joven esposa de nuestro amigo el funcionario de esta Sección Agronómica, don Manuel Ramos Rodríguez.

### Agasajo a los ancianos

#### Ofrecido por los dueños de coches

En la mañana de ayer fueron obsequiados con una excursión al interior de la isla los ancianos acogidos al Asilo de esta capital, agasajo que les ofrece anualmente la Asociación de propietarios de vehículos de tracción mecánica.

El acto, sencillo y comovedor, se llevó a cabo en medio de gran entusiasmo, siendo unánimemente elogiado el rasgo de la citada Asociación.

A las ocho de la mañana partió de esta capital la caravana automovilística, integrada por más de cincuenta coches. También formaba parte de la expedición la Banda de música del Hospicio.

Los excursionistas se dirigieron directamente al Puerto de la Cruz, almorzando los ancianos en la plaza de Martiánez.

Después de mediodía se emprendió el regreso a Santa Cruz. En Tacoronte, el alcalde les agasajó con pastas y licores.

La excursión regresó a esta capital en las últimas horas de la tarde, y después de un paseo por la población, los ancianos pasaron a su Establecimiento. El desfile de los ancianos asilados fué presenciado por numeroso público.

Felicidades a los organizadores del simpático acto por el éxito de la excursión, fiel reflejo de un sentimiento caritativo digno de tener imitadores.

### Club Náutico de Tenerife

En la tarde del próximo domingo 8 del actual y hora de las seis, se celebrará en este Club, un

#### TE

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 6 de julio de 1934.—El secretario, Pedro Alemany.



Combata la Piorrea - use Forhan's



Una leyenda antigua cuenta cómo por aflojarse un clavo perdió la vida un hombre. Al aflojarse el clavo se escapó la herradura, y el caballo quedó el caballo manco, detenido el viaje, retrasado el mensajero portador del perdón... y un hombre murió en la horca.

### Forhan's PARA LAS ENCIAS

### Sociedad Nápoles

COSTA SUR

Esta noche, desde las 9 en adelante, celebrará esta Sociedad un

#### BAILE

amenizado por una orquesta de cuerda.

Quedan invitados los socios, señoras y señoritas de sus familias.

#### LA DIRECTIVA

### Convocatoria

Por el presente se convoca a los acreedores de don Francisco Sánchez, en la calle de San Francisco, 43, el próximo lunes, día 9 a las 6 y media de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1934.

### Tiro Nacional de España

Representación de Santa Cruz de Tenerife

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose reunido el número de socios que previene el artículo 82 de los Estatutos, para celebrar la sesión extraordinaria anunciada para el día 6 de los corrientes, se convoca nuevamente para efectuarla a las 18 horas del lunes, 9 del actual, conforme al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
2.—Ultimar importantes detalles relacionados con la cesión al Estado del polígono de tiro, como resultado de una conferencia celebrada al efecto con el Excmo. señor Comandante Militar de esta región por esta presidencia.

3.—Manifestaciones de los señores asambleístas.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 1934.—El presidente, Domingo Cambreleng Bérriz.

### Grupo Mixto de Artillería núm. 2

#### TROPAS DE COSTA

#### Adjudicación de la cantina

Estando vacante la cantina de este Cuerpo, por el presente se anuncia su adjudicación, que se hará por la Junta Económica del mismo, a las once (11) horas del día 14 de julio actual.

El adjudicatario, por medio de instancia, se comprometerá al cumplimiento de los artículos 723 y 735 del Régimen Interior de los Cuerpos.

El costo de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1934.—El Comandante Mayor, José Díaz Gómez.

Constantemente un ran surtido de periódicos de MODAS, entre ellos, "Creations de Paris", 40 pesetas; "Paris Chic", 8 pesetas; "Elite", 750; "Le Grand Chic", 7 ptas; "Tres Chic" y "Modes de Paris", 6 pesetas; "Le Gadden des Modes" y "Modes et Travaux", 350; "Preferencias", 3 pesetas; "La Femme Elegante", 275; "Veldos", 2 pesetas; "Distinction", 150.

#### LIBRERIA CUBELO

La Laguna



Uno de los motivos de la magnífica opereta de la Ufilms, "Su alteza, la vendedora", que en la noche de hoy, sábado, se presenta en el Royal Victoria.

## González Byass y C.º Ltd.

### JEREZ DE LA FRONTERA

Pruebe Vd. sus especialidades siguientes:

#### VINOS

VIÑA AB TIO PEPE NÉCTAR SOLERA 1847

#### COÑACS

TRES COPAS SOBERANO INSUPERABLE

CASAS EN: JEREZ DE LA FRONTERA, SANLUCAR DE BARRAMEDA, OPORTO Y LONDRES

Agente: José A. Crosa

Apartado de Correos 321. Teléfono 211

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Gratuitamente

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGERCRAFT", aparato para punto de alfombra, (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajes para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un Curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno. Nada perderá con ello, y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la tienda SINGER en esta población:

CAPITAN GALAN, 49

O en La Laguna: HERRADORES, 53.



# PUERTO

## Vapores llegados ayer

"Ciudad de Málaga", español, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 11 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Cádiz", español, procedente de Barcelona y Cádiz, con carga general, 127 pasajeros para este puerto y 22 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Gianna M.", italiano, procedente de Constanza, con aceite crudo. Consignado a M. Cruz.

"Bore VIII", finlandés, procedente de Buenos Aires y San Vicente, con 7 pasajeros en tránsito. Consignado a Ahlers.

"Cabo Palos", español, procedente de Buenos Aires, con cereales y 44 pasajeros en tránsito. Consignado a Hardisson.

"San Cristóbal", español, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general. Consignado a R. López.

"Santa Eulalia", español, procedente

de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos. Consignado a R. López.

"La Palma", español, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 35 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Belvidge", noruego, procedente de Constanza, con aceite crudo. Consignado a M. Cruz.

**Vapores despachados**

"Cabo Palos", español, para Génova y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

"Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona.

"Tenerife", alemán, para Hamburgo.

"Bore", finlandés, para Rotterdam.

"Santa Eulalia", español, para Garachico.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Por única vez cantará el gran tenor alemán de la voz de oro, Marcel Witrish, en el Cine Numancia, en la famosa opereta del maestro Janson, "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ"

# GACETILLAS

La señora presidenta del Hospital de Niños nos comunica que ha recibido de don Fernando Méndez, por conducto de don Domingo González Regalado, un donativo de dos mil pesetas con destino a dicho benéfico establecimiento.

En su nombre y en el de la Junta del Hospitalito expresa su gratitud, por medio de este diario, al generoso donante.

**PERDIDA.**—En la calle de San José, cerca de la trasería del Gobierno civil, se ha extraviado un alfiler de oro, con una perla en el centro. Por ser recuerdo de familia se agradece y gratificará a quien lo entregue en la calle de San Francisco, 70.

**SE ALQUILA** un salón en la calle de Domínguez Alfonso, 34. Razón, San Sebastián, 52.

Después de haber sufrido algunas reparaciones en los astilleros del Puerto de la Luz, se ha incorporado al tráfico interinsular el vapor-correo de la Compañía Transmediterránea, "Ciudad de Málaga".

**SE ALQUILA** una vivienda en la calle de Ferrer, número 81, con cuatro dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina con gas, comedor y dos patios. Darán razón, San Francisco, 43, derecha, de 5 a 6 de la tarde, y de 6 a 7, en la calle de la Rosa, número 44. También se venden dos casas en sitio céntrico, acabadas de construir.

**SE ALQUILA**, en 200 pesetas, un amplio piso alto, en la prolongación de la calle de San Francisco, dando frente a la bahía. Está provisto de los servicios de gas, agua a presión, luz eléctrica y alcantarillado moderno, espléndido cuarto de baño y amplia terraza. Inútil presentarse sin garantía de solvencia. Para informes, el conocido administrador, don Luciano Padrón Rodríguez, en la calle del Sol, número 26, moderno, de 9 a 12 de la mañana.

Esta noche llegará procedente de los puertos del Norte de España y Cádiz el vapor-correo de la Compañía Transmediterránea, "Escolano", que trae pasajeros y correspondencia.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones con derecho a todo servicio. Razón: calle de Nívaria, número 6 (Cruz del Señor).

**SOLAR:** se vende uno magnífico en el Balcón de Tenerife. Finca "El Gato", desmontado y preparado para la construcción. Informará: José Luis de Quintana, Rambla de Pulido, 39. Teléfono 983.

**SE VENDE** una máquina "Singer", muy fuerte y barata. Informes: Teobaldo Pówer, número 8.

En la Casa de Socorro ha ingresado la niña Olga González Martín, domiciliada en Los Lavaderos, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido petróleo.

**DEFIENDA** usted su ropa no empleando en su lavado otra lejía que "La Rosa".

**SE DESEA** alquilar casa que reúna condiciones y que esté en sitio a propósito para establecimiento de viveres, o se compra uno acreditado en Santa Cruz, en sitio céntrico o proximidades. Informes: A. G. A. en esta imprenta.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones en Teobaldo Pówer, número 8.

**SIRVIENTA** se necesita una con buenas referencias en Rambla de Pulido, 39 (moderno).

**SE DESEA** casa o piso independiente, con preferencia en el Barrio de los Hoteles o sus alrededores, para la instalación de un Consultorio. Informes a LA PRENSA, letras R. M. C. C.

La niña Elisa Morales, de seis años, con domicilio en el barrio de la Salud, fué asistida en la Casa de Socorro de una herida en la pierna izquierda, que le produjo un perro que la mordió en el mencionado barrio.

**A CABALLERO** solo o dos amigos se dará pensión completa en casa particular. Baño y teléfono. Bethencourt Alfonso (antes San José), número 29. Frente a la Fotografía de A. Benítez.

**SE VENDEN** unos solares de 1.200 metros cuadrados en la Avenida de Cuba, frente a la Avenida en proyecto, otros solares en la finca de Cañadas en la Avenida de Blasco Ibáñez, otro solar de 600 metros frente a la calle 25 de Julio y otro de 300 metros en la calle Cayo Blanco. Para informes oficina de O. Hernández Otazo, Pérez Galdós, 21. Teléfono 243.

**SE ALQUILA** un piso en sitio céntrico. Razón, San Francisco, 32.

La Redacción de "Rebelión" participa al público que en virtud de hallarse confeccionando un número extraordinario, conteniendo íntegros los informes de defensa de los procesados de Hermigua, leídos por los señores Jiménez de Asúa y Vidarte, y demás información, la salida habitual del sábado queda, en este número, diferida para el lunes próximo. Dicho número constará de 16 páginas, al precio de 25 céntimos.

**SE VENDE** un juego completo de comedor en buen estado. Informes Capitán Galán, número 26, segundo, de tres a cinco.

**SE ALQUILA** una hermosa habitación amueblada, para persona sola. Sitio céntrico y barata. Razón en esta imprenta.

**IMPRESOS BARATOS.** Especialidad en prospectos, reglamentos, Memorias, modelación para Centros, Sociedades y Comercios. — Tipografía MARGARIT, Plaza del Patriotismo, número 1, junto al Parque Recreativo.

Esta noche se celebrará una verbena en las canchas de tenis del Club Náutico.

El producto de dicha fiesta se destina a la construcción del edificio social del Club.

**CALIGRAFIA:** Se da clase; precios módicos. Transversal Isla de la Gomera, número 2 (Puente de Zurita).

**SE DESEA** alquilar casa o piso pequeño no con menos de tres habitaciones, sala, comedor, cocina y cuarto de baño. Dirigirse a esta imprenta bajo sobre a las iniciales C. C.

**SE NECESITA** corredor para la venta de herramientas y otros artículos para talleres.—Dirigirse a la calle de Jesús Nazareno, número 3, de 10 a 12.

Le ha sido concedida la libertad condicional al correidito Antonio Rabadán Calcaño, que prestó sus servicios como Guardia civil en la Comandancia de Tenerife, de cuyo servicio fué separado hace algún tiempo.

**MAQUINAS** de escribir. Las mejores marcas del mundo. Underwood, Smith Premier, Remington, L. C. Smith, a precios muy reducidos. Plenamente garantizadas, y dándose facilidades de pago. M. Méndez, calle del Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1.109.

**SE DESEA** un oficial para barbería. Informes: Estanco República, Rambla XI de Febrero, número 4.

**EN GRANADILLA**, por no poderlas atender a su gusto, se venden varias fantás a precio módico. Informes: calle de Consolación, número 49.

**SE ALQUILA** para la temporada de verano un piso alto espacioso, en sitio céntrico. Precio 550 pesetas. Informes: San Agustín, 36. La Laguna.

Ha sido nombrado capitán de la motonave de la Compañía Transmediterránea, "Ciudad de Cádiz", don Jaime Geil.

**SE VENDE** un gramófono con mesa especial para el mismo y 50 discos, todo en perfecto estado. Razón en la farmacia "El Negrito".

**SE ALQUILA** piso alto con cinco habitaciones y demás servicios, cuarto de baño con ducha, agua a presión, luz eléctrica, cocina económica moderna, y bonitas vistas al puerto. Inútil presentarse sin fiador solvente. Razón: La Rosa, 77, primera puerta de la esquina.

Han llegado de Las Palmas, en la motonave "Ciudad de Cádiz", don Ramón Blanco y señora, don Eduardo García, don Francisco Bergillos, Mr. W. Savage, don Fernando Delgado, doña Pino Curbelo, don Héctor de Armas, el periodista don Manuel Doreste, don Jesús Ramos, don Diego Vega, doña Carmen Cubas, don Rafael Medina y don Luis López.

**SE VENDE** una casa de construcción moderna compuesta de sala, antecala, tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, patio, agua a presión, azotea y una terraza de 25 metros cuadrados; da su frente a la carretera y después unidos a ésta, pero independiente, dos dormitorios, cocina, retrete y patio de 30 metros cuadrados, con entrada por otra calle, situada en La Cuesta, Estación del Tranvía. Produce de alquiler 125 pesetas mensuales. Se entrega desocupada. Precio, 13.500 pesetas. Informes en Santa Cruz, calle del Sol, frente al número 23, zapatería, de 12 a 5 de la tarde.

**CONAC FLORIDO HERMANOS**

**DE CUBA.**—Tabacos "La Puraza", cigarrillos "Trinidad y Hmos." Pruebe y compare.

Por la Dirección general de Seguridad se ha ordenado la recogida del periódico "El Socialista", correspondiente al día de ayer, por publicar un artículo que el fiscal ha considerado delictivo.

**SE VENDEN** muebles y se alquilan habitaciones para depósito. Razón, Candelaria número 1.

**SE ALQUILA** un salón amplio en Ruiz de Padrón, número 5, en precio módico. Razón: calle de San Miguel, 23.

**SE ALQUILA** en casa particular una habitación amueblada, con cuarto de baño y balcón para la calle. Fermín Galán, 74, piso alto.

**CASA** en La Cuesta.—Vendo una en la Vuelta de los Pájaros, con frente a la carretera, compuesta de terraza, sala, antecala, 4 dormitorios, comedor, cocina, W. C. con ducha, patio, agua, luz, toda de mosaicos y desocupada. Pesetas 17.000. Gran oportunidad. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

**PARA OFICINAS,** se alquila parte de la planta baja del edificio esquina a las calles de la Marina y San Felipe Nerl. Darán razón en las oficinas de la Agencia Pinillos, en la misma casa.

**CONAC FLORIDO HERMANOS**

**CASA** de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de La Cañada (Guamasa), se alquila o vende. Informarán en esta Redacción.

**MAQUINARIA** moderna, para gaseosas, sifones, botellas, esencias, cepillos.—H. P. Olsen, Apartado, 23, Santa Cruz de Tenerife.

**LOS CALORES DE VERANO** no los siente usted, teniendo un ventilador SIEMENS. Vea los distintos modelos en la exposición Siemens Industria Eléctrica, S. A.—Doctor Comenge, 25.

**PENSION** a todo confort, Clavel, 17.

**EMILIO NUBLA**, odontólogo, ha reanudado su consulta en la calle de la Carrera, 40, La Laguna.

**PERDIDA.**—Se ha extraviado un libro de inglés desde la plaza de Weyler a la calle del Progreso. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle del Progreso, número 34, donde será gratificada.

**ANATERVE RUFINO PERERA**, cobros en general. Administración de fincas rústicas y urbanas. Único que garantiza las entregas de alquileres el primero de cada mes, cobrese o no. Capitán Galán, número 1, (altos del Café Suizo), Teléfono 6-2.

**CAMBIO CASA** situada centro Herradores, La Laguna, con accesorias, estantería cristales, agua propia y hermosa huerta solar, rentando 450 pesetas, por finca 4 o 7 fanegadas, aceptando diferencia dinero. También ofrezco local magnífico para tejidos, con garantía y partiéndolo utilidades. Informes en esta imprenta.

**EL TACORONTE** se alquila por la temporada de verano una amplia y moderna casa, con agua a presión, luz y garage, en la plaza del Convento. Informes: Juan Díaz Padrón, en la misma.

**GRAN OCASION.**—Por reforma del local se vende en muy buen estado y en moderna forma tres tocadores de barbería en precio casi regalado. Darán razón en la calle de San Telmo, número 30 (anexo al cuartel de Infantería).

**SE NECESITA** una muchacha para los quehaceres de casa. Darán razón en Benítez de Lugo, 12. Piso bajo.

**LOCAL** para negocio.—Se alquila el magnífico local de la casa de la calle del Capitán Galán, número 25, donde está establecida la ferretería de don Carlos Díaz. Para informes en el mismo.

**CASA SE ALQUILA** por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, etc. Cuenta con huerta para cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo, tanquilla y agua a presión. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, núm. 26.

**SE VENDE** un solar en la calle de San Sebastián, esquina a la de los Molinos, y una vaca que pare en octubre, y se compra otra dando leche. Razón: Miraflores, 27, zapatería.

**SE VENDE** la casa número 26 de la calle de San Francisco. Darán razón en el número 21 de la misma calle.

**MESAS** y sillas propias para café o casa de comidas se venden en buen estado. Razón: calle de Santa Rosalía, número 42.

**SE VENDE** un hermoso solar, calle de San Francisco esquina a San Martín, que mide 594 metros. Precio módico. Para informes: Arturo Pérez Zamora, calle de Emilio Calzadilla, 14.

**SE ALQUILA** habitación para caballero solo o dos amigos, cerca de la plaza de la Constitución. Informarán, Candelaria, 28.

**SE ALQUILA** una casa en la calle de San Francisco Javier, número 21, cerca del Parque municipal, con 7 habitaciones, comedor, antecala y demás servicios. Informarán en Avenida de Cuba, 13.

**WIPPET**, se vende en buen uso. Informes, Rambla XI de Febrero, 23.

**"GALLISANA"**. Contra todas las enfermedades de las gallinas, palomas y demás aves de corral. Si usted tiene gallinas no deje de usar "Gallisana". De venta en la Droguería Ramirez, calle de Valentín Sanz, número 2; y en La Laguna, Droguería Piñeiro.

**¡SE ALQUILAN CASAS! ¡SE DESEAN CASAS PARA ALQUILAR!** Señores dueños de casas, tengo una gran demanda de inquilinos para vuestras propiedades. Diríjense a Añaterve Rufino Perera, Administrador de fincas rústicas y urbanas en la calle Capitán Galán 1 (altos café Suizo). Teléfono, 62, quien dá la máxima garantía.

**SEMILLA DE TOMATES.**—De tres castos, llamada "Pata de gallina", para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca", para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extra. Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz.—Calle de San José, 8, Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, 1100.

**MUEBLES.**—Se venden aparadores, armarios de luna, camas y mesas. Informes: Hotel Orotava, de 3 a 5 de la tarde.

**MASAJISTA.**—En el Gran Bañeario se ha inaugurado un salón de masaje a cargo de S. Roca Mandillo masajista, con diploma de honor y certificados de miembros de la Academia de Ciencias y profesores de la Universidad de La Habana que acreditan los resultados rápidos y positivos de su tratamiento en toda parálisis, reuma, flebitis, neuritis, obesidad, fracturas, ciática, lumbagos y en la debilidad sexual. De 8 a. m. a 4 p. m. A domicilio previo aviso. Consúltelo a su médico.

**PRUEBE USTED** el verdadero "Chiclets Adams" para mascar. Gusto menta y todas frutas. Refresca y endulza la boca. Preserva de todos los resfriados y males de la garganta. Le venta en todas partes: droguerías, estancos, farmacias, dulcerías, bares, cafés, comedores finos, etc.

**GARAGE EN LA LAGUNA.**—Se alquila uno, amplio, para dos coches, junto a la entrada de la carretera de Tejina.—Informarán en el establecimiento de don Juan Domínguez, calle de Sol y Ortega, esquina a Las Cruces.

**PERDIDA.**—En el trayecto de las proximidades de la Clínica del Dr. Felipe Real a la casa de la calle de Viera y Clavijo, 21, se ha extraviado en la tarde del domingo primero de julio, un pañuelo grande de gasa, azul marino y blanco. La persona que lo entregue en la casa antedicha o en la plaza de la Constitución, número 2, será bien gratificada.

**TALLER DE CARPINTERIA**, completo, con cuatro máquinas y cuatro motores eléctricos, se vende. Informes Miraflores, 78, esquina a la X. Piso bajo.

**SE ALQUILAN** habitaciones amuebladas para caballero o matrimonio, con o sin pensión. Precios económicos, buen trato. Informes Marina 45.

**SE ALQUILA**, en La Higuera, casa amplia, con patio-jardín, para la temporada de verano o por años.—Razón, Carlos Schwartz, casas de la Cooperativa, letra C, esquina a la terminación de la calle de 25 de Julio.

**SE VENDE** una casa en la calle del Señor de las Tribulaciones. Facilidades de pago. Informes: Imeldo Seris, número 26.

**MUEBLES** antiguos, se venden varios de estimable valor y en buen estado de conservación. Precios ventajosos. Darán razón en la ferretería de los señores Matias, calle de Herradores. La Laguna.

**SE ALQUILA** o se vende una casa en el barrio de Gracia, número 40. Darán razón en la misma, Alejandro López.

**FERROS** lobos, macho y hembra, de 7 meses, se venden baratos por aumentarse su dueño. Razón: Duggi, 48.

**PISO ESPLÉNDIDO** se alquila en Fermín Galán. Razón Ferretería Acevedo Rojas, calle Imeldo Seris.

**EL MEDICO** don José Fidel Bernardo participa a su clientela que habiendo quedado encargado de la consulta de Sifilografía del Dr. Huberto Sanz, en su consultorio de la calle del Sol, 47, primero, trasladada a dicho sitio su consulta desde esta fecha. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 5 a 8.

## Agricultores "PLAGOL"

PREPARADO A BASE DE NICOTINA

Es el insecticida ideal, insuperable para la más completa y eficaz destrucción de toda clase de plagas, como cochinillas, hormigas, pulgones, moscas y tantos otros insectos que atacan las plataneras, naranjos y frutales en general.

Es igualmente eficazísimo para el tratamiento de rosales, flores y cualquier clase de plantas.

Se emplea disuelto en agua, a la dosis de UNO POR MIL, o sea: un gramo por cada litro de agua. Un frasquito de cien gramos es la dosis necesaria para cien litros de agua, y cuesta solamente PTAS. 3'50. No es posible hallar nada tan económico y eficaz.

Siempre hay existencias de Nicotina 95/98 por ciento, lo mismo que Sulfate de Nicotina 40 por ciento, que se vende a precio sin competencia. También aparatos pulverizadores de las mejores marcas.

INFORMES: SIXTO M. MACHADO, Santa Cruz.  
VENTAS: Droguería de don Asensio Ayala, Santa Cruz.  
Don Tomás M. Reid, Puerto de la Cruz.  
Don Tomás Méndez Dorta, Orotava.  
Don José Marques Campos, Güímar.

## José Estrada González MEDICO

Medicólogo del Hospital Civil — Especialista en enfermedades de la mujer y partos — Radioterapia — Radiodiagnóstico — Aparato portátil de Rayos X.

CONSULTA

Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 — Martes, jueves y sábados, de 9 a 12  
Fermín Galán, 43, principi. Teléfono núm. 7-8-1

## Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

### José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

## SANATORIO QUIRURGICO Y RADIOLOGICO

Plaza 25 de Julio número 4

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía general. Operaciones de matriz. Aparato digestivo. Apendicitis. Hernias. Garganta, nariz, oídos, etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA. GRAN CANTIDAD DE RADIUM

TRATAMIENTO DEL CANCER, TUMORES, HIPERTROFIA DE LA PROSTATA, NEURALGIAS, CIATICAS, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1

## Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

# TE BROOKE BOND

# CINE NUMANCIA

Vea usted el grandioso programa artístico de hoy.—A las 6'30 y a las 10'15, presentación del famoso tenor, de voz maravillosa, MARCEL WITTRISCH en la opereta de operetas

## EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ

Uno de los éxitos más clamorosos del cine sonoro.

# PAPRIKA

con FRANZESCA GAAL (Granito de sal). El film que agotó las localidades en los días de estreno.

A las 8'30, gran sección popular con

EN EL CUARTEL DE SAN CARLOS

El Consejo de Guerra por los sucesos de Hermigua

Final del informe del Fiscal

Hermigua es la ciudad de cartón o villa de planos móviles o isla de San Borondón que surge y desaparece bajo las aguas. Existen testigos, cual los deponentes ante el Tribunal, que a igualdad entre dos puntos señalan distancias de 90 a 500 metros, y otros, cual el menor Negrín, utilizado por algunos defensores y rechazado por otros, que ve a través de los cuerpos opacos, tales como las tablas que forman la cabina del camión, y en las que se apoyan los componentes de la fuerza concentrada, o gentes que se cruzan por lo que se llama único camino o arteria principal de la villa y no se reconocen, o procesados que no saben de la existencia en El Palmarejo, donde hay árboles que se resacan en la inspección ocular, y que parece colocado, por lo visto, sólo en el folio 852. Con estos antecedentes, ¿cómo valorar la prueba del plenario? Ellos me hacen pensar en aquella anécdota investigadora que no atribuyo a determinada comarca, con mi deseo de no ofender a ninguna, y en la que se acreditó el paso del concilio de Trento, que alguno llegó a asegurar haber visto montado sobre un caballo blanco. Aquí hubiéramos podido decir que no era Concilio, sino Pompilio, y es que estos testigos sólo saben que no saben nada o que saben sólo de lo que les conviene.

No lo ha hecho, y yo tengo el deber, hijos bien, el deber, no la complacencia, de demandar la pena. Lo haré, porque si otra cosa fuera mi cometido me vería perpetuamente en conducción ordinaria por una pareja de la Guardia civil, la que formarían ese cabo Antonio Fuentes García y ese guardia Cano Gutiérrez, que inseparablemente vendrían conmigo para llevarme ante el Supremo Juez. Antifón, Andóides, Dinarco, Esquiles, Licurgo, Lirias, Hipéridos, Hisócrates: esos ocho letrados del foro atienden no hubieran llenado mejor vuestro cometido, pero hubieran colocado al juzgador en posibilidades de fallo.

EL GUARDIA GARROTE

Frente a ella, Garrote. Ha dicho que se veía desde el segundo bancaal a la gente, y voy a demostrarlo (explica la topografía de El Palmarejo). Cae entre el muro de dos bancaales y cae en el segundo. Ambos tienen sus vértices junto a la rampa de piedras. Desde allí veíase el perfil de la carretera, como lo demuestra la inspección ocular (folio 782, donde se dice ver unos 16 metros, cuatro más, y en total 20 metros). El bancaal donde se le recogió tiene las características del folio 832 y 835, y a él no fué sino cuando cesó la agresión, y pretendiendo llegar a una casa cercana. Ese tercer bancaal no hace al caso de autos, y como dice Domingo Rodríguez, desde el tercero, no es posible ver. Debí ver desde el segundo bancaal, en donde cayó, porque si no no hubiera disparado hacia arriba, ni se apreciarían como en la primera inspección ocular los impactos de bala en aquella dirección. Debí ver, porque un hombre que trata de defenderse no hace uso de la escasa dotación de proyectiles, por tirar al blanco o al aire ni para atemorizar, y, por último, con esa serie de preguntas tendientes a buscar la dotación y su número, como el posible estado de contradicción que hice salvar a través de la pregunta presidencial, se le infringió la peor de las heridas. Para la Guardia civil reza en su cartilla el honor de su divisa, y el benemérito prometió por su honor, y como no miente, no vaciló, y afirmaba con reboso de veracidad. Poner en sombra o tela de juicio a ese testigo que molesta, pero que sólo asegura lo que es cierto, es inferir más daños que la muerte misma.

Yo estoy seguro que hubiera preferido haber muerto a haberse colocado en entredicho, porque en El Palmarejo se muere con honra y por el cumplimiento del deber, y en la fama pública se afecta el testimonio dándole interpretaciones que no siempre hubiera podido desear; por eso cuando se le pregunta cuántos le agredieron dió una cifra: veinte o treinta personas, cantidad verosímil, porque un hombre acometido no hace cálculos de probabilidades ni establece recuentos ni maneja tablas de logaritmos. Esas heridas morales que se inflieren al guardia Garrote son más permanentes, más indecizables que las que motivan su inutilidad para el servicio.

ANÁLISIS DE LA PRUEBA

Paso a analizar la prueba. Con marcada insistencia se ha aludido a un testigo a la puerta de cuya casa se desarrollaron los sucesos y a cuya persona se trata de tachar de nula en cuanto a lo que manifestara. He de manifestar que ese testimonio no está viciado por intereses políticos ni por antagonismos sociales. ¿Acusa a un dirigente de la Federación? No. Cuando de uno de éstos se trata, se limita a manifestar que ha oído decir que estaba en los grupos. De otra parte, su testimonio nunca va solo. Unas veces le acompañan otros; otras la confirmación que en reconocimiento en rueda de presos hace el guardia Garrote de Pedro; las más el silencio propio acusador de los encartados. De alguna de las mujeres se limita a decir que la vió en los grupos, pero ¿a cuántos deja de acusar entre los que estuvieron encartados o fueron procesados en esta causa? Observad. A Fernando Ascanio, Serafín Casanova, Manuel Casanova, Victoria Cabrera, Antonia Gutiérrez la Catalana o Peninsular, Ulises Herrera Trujillo, Manuel Herrera, Catalina Hernández Negrín (a) "la Caporal", José León Piñero, Manuel León Cordobés, Alonso Medina Medina, Francisco Martín Negrín (a) Cojo o hijo de María Chica, Domingo Medina Santos, Antonio Martín Hernández, Antonio Mesa Hernández (a) Hijo del Mercado, Antonio Mesa Morales (a) Baifo, Manuel Mendoza Herrero, Avelino Navarro Méndez, Manuel Avelino Perdomo Plasencia, Manuel Peraza, Antonia Rizo Medina y Vicente Valladolid Mesa.

Total, 25. ¿Propusieron careos en el momento de articular la prueba? ¡Ah, yo no puedo contestaros! Yo hubiera preferido que en lugar de llegar a la negación de la prueba, las consecuencias exculpatorias se hubieran logrado a través de la supresión de ese artículo 253, y que llegara más a la demostración que desde el que le precede al que subsigue habían quedado sin vigor en el precepto legal.

REFUTACION DE UNA TESIS

Cuando se atribuye a un fenómeno de hipnosis la conducta de las masas, no puedo menos que recordar la escuela de Heyman, en la cual se afirma categóricamente que los hipnotizados no pueden ser compelidos a la realización de actos transgresionales, y sube de punto mi admiración cuando se alude a la existencia de un trastorno mental transitorio en la multitud cuando como atenuante se nos ofrece, porque yo tengo que declarar aquí, con vistas de la sentencia de 31 de enero de 1934 (la lee) que a virtud de ese fallo no puede reconocerse en modo alguno no ya tal atenuante, sino la divisibilidad de tal situación psíquica, que por ser única indivisible e invariable no puede ser aceptada parcialmente. Se está o no se está loco; además el trastorno mental transitorio es inconciliable con la legítima defensa, porque el loco no se da cuenta de la agresión de que es objeto, y mal puede repelerla.

Se exige la demostración de un previo concierto de voluntades, y ello, que implicaría de por sí una circunstancia de premeditación no alegada, no obsta para que podamos aducirla a la mera existencia de la huelga, en la que las infracciones al paro se sancionan con ánimo coincidente de una manera culminante, ejemplar e intimidatoria; esto es, con penas de la naturaleza de las impuestas, porque quienes van a tal situación no pueden graduar la imposición de correctivos, y menos aún a la fuerza armada.

He de demostrar que, no obstante la existencia de pruebas cuando además concurren indicios de responsabilidad, no hay que probar aquéllas, y que si de esto se tratase, los indicios dejarían de ser tal para elevarse a la condición de prueba, perdiendo entonces su carácter indiciatorio.

El Código nos dice cuando puede bajarse de la pena señalada al delito, sólo en los casos de un previo abuso de autoridad o de la minoridad de dieciocho años. El silencio en los demás, y una unánime jurisprudencia, no permite rebajar en las penas señaladas a los delitos, a más de que aquí no se ha probado en ningún momento la existencia de circunstancias atenuadoras.

Hace apenas ocho días, por sentencia de 26 de junio de 1934, la Sala Sexta revoca el fallo de un Consejo de Guerra que mantuvo aquella tesis, y des-

echando no obstante los distintos medios empleados, la variedad de las armas utilizadas por los agresores y otras mil circunstancias diferentes a éstas que aquí concurren, impone tres penas capitales que en el día de ayer han sido conmutadas por el poder moderador, y es que la regla tercera de las transitorias del Código Penal se refiere a Tribunales ordinarios y no a los de Guerra.

Me admiro que pueda decirse por un defensor que las sentencias y sus considerandos no las redacta el ponente; y como no cabe suponer que ha permanecido entre los deliberantes, hay que estimar que desconoce la función de tal elemento. Para terminar, el artículo 171, al definir el delito y faltas militares, no exige la concurrencia de la voluntariedad como elemento integrante de nuestras transgresiones. Pensando en las relaciones parentelares aquí aducidas, y por lo que se refiere al delito de encubrimiento que se imputa a Manuel Casanova Medina, hermano de uno de los coautores, yo retiro la acusación respecto al primero; y en cuanto a Victoria Cabrera Prieto he de silenciar también las imputaciones sancionadoras, ya que no se ha demostrado la tenencia de efectos iguales a los del delito; pero hecha esta excepción, he de mantener firmemente y elevo a definitivas mis conclusiones, confiando en que el Tribunal establecerá las apreciaciones debidas, y todo ello respondiendo a un deseo interior y sentido sin firmeza procesal, pues en nuestra jurisdicción, a diferencia de la ordinaria, no cabe absolver cuando el representante fiscal formula este proceder, y aun puede variar sin perjuicio de lo expuesto las últimas y definitivas circunstancias que han de llevar a su fallo.

REANUDACION DE LA VISTA

En la mañana de ayer se reanudó la vista, ante el Consejo de Guerra. El presidente del Tribunal hizo desfilar uno a uno a todos los procesados, formulándoles la pregunta de rigor: ¿Tiene usted algo que alegar ante el Consejo de Guerra?

Todas las respuestas de los procesados fueron negativas, por lo cual el presidente anunció que el Consejo pasaba a reunión secreta para deliberar. Antes de desalojar la sala, el letrado don Luis Rodríguez Figueroa solicitó la venia del presidente, pronunciando breves palabras de agradecimiento y despedida, tanto para el coronel del Regimiento por las atenciones y facilidades que habían dispensado a los abogados de la defensa para el buen cumplimiento de su misión.

El señor Rodríguez Figueroa excusó la ausencia de los letrados señores Jiménez de Astúa y Vidarte y terminó haciendo votos porque no haya necesidad de volverse a reunir un Tribunal militar para juzgar hecho semejantes a los acaecidos en Hermigua.

Seguidamente fué desalojada la sala, pasando el Consejo de Guerra a reunirse en sesión secreta.

INFORMACION REGIONAL

LAS PALMAS

El buque puente "Westfalen" en el puerto

Procedente de Alemania ha llegado el vapor estación de hidroaviones, "Westfalen", perteneciente a la Compañía Luft Hansa.

La nave ancló en la rada, proveyéndose de trescientas toneladas de carbón mineral.

Como se sabe, el "Westfalen" viene destinado a servir de plataforma flotante en el salto del Atlántico Africa-Brasil, recogiendo por medio de una grúa eléctrica el aparato que procede de la Costa de Africa, lanzándolo, una vez provisto de esencia, por medio de una catapulta, para seguir hasta Brasil.

La Casa Elder cerrará sus oficinas a primeros de año

Dice "Diario de Las Palmas": "Debido a la crisis mundial y a la situación que vienen atravesando gran parte de las líneas de vapores, entre las cuales se encuentra la British African Steamphes C., y African C. de Liverpool, los señores Elder Dempster y Cia., han acordado restringir grandemente sus negocios, afectando esta determinación a su sucursal de Las Palmas, que desde hace muchos años venía realizando negocios en Canarias como consignatarios y comercio en general.

La Casa Elder era una de las firmas más importantes de nuestro comercio, teniendo en gran extensión negocios en estas islas y con el Africa, contando con gran número de empleados, que ahora, y después de largos años de trabajo, se encontrarán en situación bien crítica.

Parece que desde primeros de año, si las cosas no mejoran en Inglaterra, la Casa Elder cesará en sus operaciones comerciales en Gran Canaria.

El correo aéreo

En las primeras horas de la mañana del jueves partió del aeropuerto de Gando, para Cabo Juby y Sevilla, el avión trimotor postal de la Lape.

A bordo del avión hicieron viaje, don Huberto Sanz, don Nemesio Leal, los ingenieros don José Luis Orduña y don José Luque, don Enrique Min y don Luciano García.

Viajeros

El miércoles de la próxima semana llegarán de Madrid el diputado radical

por esta provincia, don Camilo Martín, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Tomás Quevedo Ramírez y don José Rivas García Alcántara.

—En unión de su familia llegó de la Península el delegado de la Compañía Transmediterránea, don Salustiano Estadella, hermano del ministro del Trabajo.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de ingeniero primero del Cuerpo de Canales, Caminos y Puertos, don Luis García Mauriño y Campuzano, ingeniero director de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

En Arucas tendrá lugar el domingo una Asamblea Agrícola

Retina gran entusiasmo entre los agricultores para acudir a la Asamblea que se celebrará el próximo domingo en la Heredad de Agua de Arucas. Los asuntos a tratar se refieren principalmente a la sindicación forzosa y al Crédito Agrícola, otros temas inherentes a la Exportación, tales como los transportes.

El gobernador civil ha prometido asistir a esta Asamblea, para la que ha sido invitado.

LA PALMA

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Dolores Juanola Ricart, esposa del sargento primero de la Guardia Civil, jefe del puesto de esta ciudad, don Miguel de Hoyos Sánchez.

Matrimonio

Han contraído matrimonio en esta población, el joven don Agustín Francisco Martín, con la señorita Dorotea de las Casas Pérez.

Realización

Se liquidan 240 pares de zapatos para señoras, marca "OPANKEN", en color y medio tacón, a 8'25 pesetas. Se espera nueva remesa de calzado. Calle Inocencio García, 9, Orotava.

DE LA ISLA

FASNIA

Velada literaria

El próximo domingo, 8 del actual, tendrá lugar en los salones de la sociedad cultural "Primer de Febrero", una velada literaria que a juzgar por los preparativos que se hacen no dudamos en que habrá de resultar brillantísima. El desarrollo del espectáculo se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.—Sinfonía por la orquesta.
2.—Recitación del prólogo de "Los intereses creados", a cargo del señor Martín Madrugá.
3.—Cuento literario, por el señor Tejera Frías.
4.—"Diálogo extrapálico", por los señores Chico y Grifán.
5.—"El Doctor Tancredo".
6.—Números de canto.
7.—"El borracho", cuento.
8.—Recitación de poesías.

SEGUNDA PARTE

- 1.—Sinfonía por la orquesta.
2.—Chascarrillos, por el señor Martín Madrugá.
3.—Poesías, por el señor Chico.
4.—Se pondrá en escena un sainete por los señores don Francisco G. López, don Domingo Chico, don Francisco Grifán y don Francisco Tejera.
La velada terminará con un baile amenizado por la orquesta de la localidad.

Campo Hespérides

Debiendo instalarse en breve una plancha de hierro de un metro de alto, como mínimo, sobre todo el muro que circunda dicho campo, para la exhibición de anuncios, se avisa a quien le interese que puede dirigirse a Cándido Núñez Fuentes, plaza de la Catedral. La Laguna.

Señora: Lavando con jabón inglés marca "MONEDA DE ORO" AHORRARA TIEMPO Y DINERO CALIDAD INSUPERABLE DISTRIBUIDOR: EUGENIO MACHADO

Bombas Centrífugas BOMBAS A PISTON, de nuestra fabricación, especiales para pozos profundos. MOTORES eléctricos y dinamos. MOTORES DIESEL, para aceites pesados, verticales y horizontales. TIPOS de hierro fundido, para conductores de aguas TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ, S. en C. - - LAS PALMAS Para informes en esta: MANUEL DIAZ EXPOSITO. Puerta Canseco, número 12 TELEFONO: 1-1-8-2

BURRELL & Co. Ltd. LONDRES La fábrica de pinturas más antigua y acreditada en las Islas Canarias. Sus pinturas en pasta al aceite, Nieve de Zinz, verde esmeralda, verde monte, encarnados, amarillos, etc., son insustituibles, por sus preciosos colores firmes e inalterables y por su poder de superficie a cubrir que rinden un 50% más que cualquier otra marca. Los edificios que emplean estas pinturas, conservan su aspecto de recién pintados después de largos años, pues sus colores son permanentes e inalterables soportando todos los climas y temperaturas. Este es el secreto de la gran fama de las pinturas BURRELL. Agente: JOSE BENITEZ FIGUEROA.

AGUILITAS PRINCESA No. 1 Dpto. ALDAMA 146 ELABORADO CON LAS MEJORES RAMAS DE CUBA

La Otra Madre De Los Niños LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera) Con frecuencia ocurre, que una madre no puede ofrecer una completa nutrición a su hijo. En tales casos, aconsejamos no hacer experimentos, sino comenzar al instante con el COW & GATE Milk Food. El terreno que se haya perdido, será recuperado prontamente, pues este famoso alimento aproxima lo más posible a la leche materna. Está manufacturado directamente de la mejor leche de vaca, y sus elementos están ajustados con equilibrio exacto para dotar a la criatura con una carne sólida y una constitución sana. Su pureza y el valor nutritivo son constantes. Único importador: AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED. Vías y Clavijo 28, Las Palmas de Gran Canaria

Cocinas y hornillos de gas VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS TODOS CON EL MECHECO DOBLE ECONOMICO EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA

BANCO HISPANO AMERICANO PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1 Capital autorizado Pesetas 200.000.000 Capital desembolsado " 100.000.000 Reservas " 54.192.985 Sucursal en Santa Cruz de Tenerife: Calle del Doctor Comenge, 6 y 8. Teléfonos, números 940-941 y 942 Apartado de Correos, número 100.—Dirección telegráfica: "Hispaner". Tipos de intereses: Desde 1 de julio de 1933 y a virtud de la orden del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operaria de España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista " 2 por ciento anual II.—OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones: Imposiciones a plazos de 3 meses " 3 por ciento Imposiciones a seis meses " 3'60 por ciento. Imposiciones a doce meses o más " 4 por ciento. Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# DEPORTES

## FUTBOL

### El partido de esta tarde

Los partidos de hoy y mañana en el campo de la Avenida

Esta tarde se celebrará en el campo de la Avenida el anunciado encuentro entre los equipos Victoria, de Las Palmas y Salamanca, que ha despertado gran interés en el seno de la afición local.

El Salamanca se alineará con Díaz; Galván, Rafael; Basilio, Victoriano, Cedrés; Sosa, Nieto, Raimundo, Lele, Roig. El Victoria desplazará todos sus titulares.

El encuentro comenzará a las cinco y cuarto.

Mañana, a las cinco, jugará el Victoria con el Unión.

El partido Tenerife-Gran Canaria, aplazado

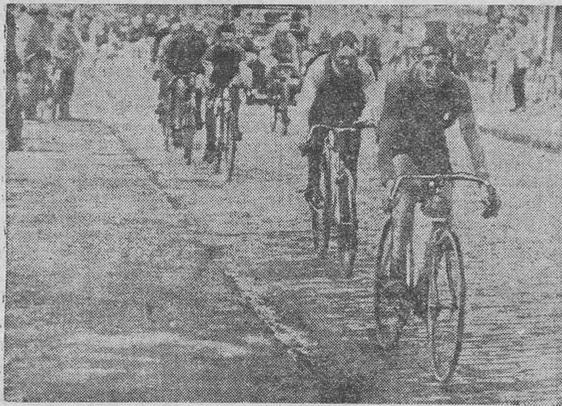
Ha sido aplazado hasta el día 15, el partido Tenerife-Gran Canaria, anunciado para mañana en el Stadium.

El aplazamiento de este encuentro obedece a un requerimiento hecho en tal sentido por la directiva del Unión.

El día 15 presentará el Tenerife los nuevos elementos con que cuenta para la próxima temporada.

## De París

### La vuelta ciclista a Francia



Un detalle de la última Vuelta Ciclista a Francia

#### Primera etapa

Comunican de París que ha dado comienzo la vuelta ciclista a Francia, participando 60 corredores, clasificados en cinco equipos nacionales de a ocho participantes cada uno y 20 concursantes individuales.

La expectación que ha despertado esta prueba es grandiosa.

Todos los periódicos parisinos comentan esta carrera ciclista. En las etapas se encuentran numerosos fotógrafos, así como operadores cinematográficos.

“Le Journal” ha contratado en calidad de geógrafo al escritor Tristan Bernard, el cual seguirá a los corredores en todas las etapas, y todas las noches dará una impresión por la radio de la carrera.

#### TERMINO LA PRIMERA ETAPA

Lille.—La primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia se corrió el martes, y comprendía el trayecto París-Lille, sobre 282 kilómetros. Se ha distinguido por el enorme calor reinante, lo que dio lugar a que la marcha de los participantes fuese lenta.

Vencieron en esta etapa los siguientes corredores: Primero, Georges Speicher, del equipo francés; segundo, Romain Maes, del equipo belga; tercero, Vasco Bergamaschi, del equipo italiano; cuarto, Maurice Archambaud, del equipo francés, y quinto, Antonio Magnet, también del equipo de Francia, en 8 horas, 16 minutos y 50 segundos.

#### LA CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES

Los corredores españoles han obtenido la siguiente clasificación; Mariano Cañardo, llegó en octavo lugar; Luciano Montero, 16; Vicente Trueba, 37; Francisco Ezquerro, 43.

#### LA ETAPA POR NACIONES

La clasificación de la etapa París-Lille en el orden internacional da el resultado que sigue:

- Primero, Francia, en 24 horas y 49 minutos.
- Segundo, Bélgica, en 24 horas y 51 minutos.
- Tercero, Alemania, en 25 horas y 42 segundos.
- Cuarto, España-Suiza, en 25 horas, 5 minutos y 53 segundos.
- Quinto, Italia, en 25 horas, 21 minutos y tres segundos.

#### Segunda etapa

Se realiza la segunda etapa

París.—La segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia comprendía el trayecto de Lille a Charleville, sobre 192 kilómetros.

Este segundo trozo de la importante prueba constituyó un duelo entre los equipos nacionales italiano y francés.

El corredor español Luciano Montero sufrió una caída, sin importancia.

#### La clasificación

- Llegó primero René Le Grèves, del equipo francés, en cinco horas, 49 minutos y 30 segundos.
- Segundo, Antonio Magne, también equipista francés, en el mismo tiempo que el anterior.
- Tercero, Joseph Martano, del equipo de Italia.
- Cuarto, Raymond Louviot, integrante del equipo de Francia.
- Quinto, Hermana Buse, del de Alemania.

Sexto, Vasco Bergamaschi, del conjunto italiano.

Séptimo, Eugene Le Goff, corredor individual, en el mismo tiempo que todos los anteriores.

Magne está a la cabeza de la clasificación general

El segundo pelotón de corredores llegó a Charleville con once minutos de desventaja con respecto al primero.

El francés Magne figura a la cabeza de la clasificación general, que comprende las dos etapas ya cubiertas.

El italiano Di Pacco ha abandonado su participación en la Vuelta.

#### Tercera etapa

Metz.—Se corrió la tercera etapa de la Vuelta Ciclista, que comprendía el trayecto Charleville-Metz, de 161 kilómetros.

El enorme calor determinó el retraso de los corredores.

Llegó el primero el francés Roger Lepébie, en 5 horas, un minuto y 55 segundos.

Segundo, Romain Maes, del equipo belga.

Tercero, el equipista francés Raymond Louviot.

Cuarto, Joseph Martano, del equipo de Italia.

Quinto, Georges Speicher, participante del conjunto francés.

Sexto, Morelli, italiano.

Séptimo, Vasco Bergamaschi, italiano.

Hacia el 20 lugar entraron los españoles Cañardo y Trueba.

#### De Barcelona

Barcelona.—Como nuestros lectores saben, el domingo se celebró en Barcelona el partido entre la selección del Brasil, que participó en la Copa del Mundo y una selección del Barcelona. El resultado fué de empate a 4 tantos. En el Barcelona jugó de interior izquierdo Chacho que parece firme.



CHACHO

mará por los azul-grana. También se alineó Diz, extremo izquierdo del Deportivo de la Coruña.

Los brasileños hicieron un soberbio partido, dominando en repetidas ocasiones. La primera parte terminó con 4-2 para los brasileños, pero en el segundo tiempo el Barcelona se impuso, consiguiendo el empate.

#### TENNIS

Borotra vencido en Viena

Viena.—En una reunión de tenis celebrada en esta capital se han obtenido los siguientes resultados:

- Dobles: Metaxa-Baworowski baten a Borotra-Gentien por 7-5, 7-5, 3-6 y 6-3.
- Borotra realizó un juego excelente, que no pudo compensar el débil desarrollo por Gentien.
- Simples: Menzel bate a Brugnon por 6-3, 6-4; Metaxa gana a Gentien por 7-5, 3-6 y 7-5.

MARCEL WITTRISCH cantará por primera vez en el Cine Numancia, en “EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ”

## EMPRESAS DE AGUAS

### Comunidad “FUENTE DE RAVELO”

Por la presente se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria para el día 8 de junio actual, a las 2 de la tarde, en el local del Correo, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Acordar y reformar algunos artículos del Reglamento para la buena marcha de la Comunidad.
- 3.—Acordar subastar el agua y la grava de la galería al mejor postor.
- 4.—Acordar si procede o no el aumento del precio de la perforación de la galería solicitado por el contratista de la misma.
- 5.—Manifestaciones del señor presidente y de los señores socios.

Sauzal, 2 de julio de 1934.—El Presidente, José Izquierdo Domínguez. El Secretario, Pedro Martínez Muñoz.

### COMUNIDAD DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE “CHESE”

#### SUBASTA

El domingo 6 de julio a la hora de las 14 (dos de la tarde), se sacan a pública subasta las aguas que por término de un año, corresponde a dieciséis acciones de fondo de esta Comunidad. También se subastarán las aguas que corresponden a las acciones que se hallan en depósito, estas últimas el día de la subasta.

Candelaria, 28 de junio de 1934. El secretario, Antonio Navarro. El presidente, Antonio A. Padilla.

### Comunidad “LA PROSPERIDAD”

Se pone, por medio del presente, en conocimiento de los partícipes morosos, que para satisfacer sus deudas se les concede un plazo de QUINCE DIAS, contados desde esta fecha, al final de los cuales el Consejo de Administración procederá a la subasta de las participaciones que se hallen comprendidas en el artículo séptimo de los Estatutos porque se rige esta Comunidad, por haber hecho abandono de ellas.

Fasnia, 1 de julio de 1934.—El Presidente, Juan González Cruz. El Secretario, Francisco Cruz Marrero.

### Junta Administrativa de Obras Públicas

De Santa Cruz de Tenerife

Hasta las quince horas del día 9 de julio, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de los cuatro obres de reparación, de explanación y firme con riegos asfáltico, siguientes:

- a) Kilómetros 17 al 22 de la carretera de la Orotava a Vilaflor, por su presupuesto de contrata de pesetas 96.951'90, siendo la fianza provisional de pesetas 2.908'60.
- b) Kilómetros 0 al 3.038 de la carretera de Llanos de Las Cuevas a Barranco de Hermosilla, en la isla de la Palma, por su presupuesto de contrata de pesetas 61.034'49, siendo la fianza provisional de pesetas 1.831'05.
- c) Kilómetros 1.690 al 4 de la carretera de la Orotava de La Portada a Breña Baja por Bajamar, en la isla de la Palma, por su presupuesto de contrata de pesetas 57.736'91, siendo la fianza provisional de 1.732.15 pesetas.
- d) Kilómetros 3 al 7 de la carretera de Granadilla a Vilaflor, en la isla de Tenerife, por su presupuesto de contrata de 112.467.70 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 3 mil 374.05.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será de 8 meses para las tres primeras y 14 meses la última y para pago en dos anualidades las correspondientes a los apartados b), c) y d) y en una anualidad la del apartado a).

La subasta tendrá lugar el mismo día 9 a la hora de las 16 en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1934.—El Secretario-contador, Elcicio Lecuona Díaz.

### Comandancia de Obras y Fortificación de Canarias

#### ANUNCIO

Necesitando esta Comandancia adquirir las ARMADURAS Y CORREAS DE MADERA que precisa la obra de reparación que actualmente lleva a cabo en el cuartel defensivo de Cabo Juby, se pone en conocimiento de cuantos estén en condiciones legales de optar a su suministro, quienes a los fines del estudio de las ofertas, podrán recoger los datos necesarios en las oficinas de esta Comandancia, cualquier día laborable, de las 11 a las 13 horas, terminando el plazo de entrega de las ofertas el próximo miércoles, 13 del actual, a las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de julio de 1934.—El capitán jefe del detall, Luis Blanco.

### Clase de idiomas

BALDOMERO CERVIA

Secretario intérprete de Sanidad Exterior, por oposición.—Intérprete Jurado por R. O. del Ministerio de Estado. Único traductor oficial en la provincia, de toda clase de documentos mercantiles, judiciales, notariales, etc.

Preparará alumnos de ambos sexos, de francés, para los exámenes de septiembre.

Precios módicos. Las clases empezarán el lunes, 9 de julio.

Informes: D. Vicente Cartaya. Librería. Puerto de la Cruz.

## Glicero-Gum

A base de extracto de Centeno, de Avena, de Lentejas y de otros compuestos, es el mejor alimento vegetal para niños, adultos y ancianos, así como un reconstituyente de primer orden.

PRECIO DEL FRASCO, PTAS. 4'20.

### Los hombres prácticos y modernos compran

CAMISAS  
PIJAMAS  
CORBATAS  
ALBORNOCES  
etc., etc.

En la CAMISERIA LONDRES, Norte, 21, que recibió los más nuevos modelos para este verano y los vende baratísimos.

## Tobler

#### TOBLER-O-RUM

TOBLERONE TOBLERETTI  
TOBLERIDO TOBLERAMA  
TOBLER MOCCA TOBLER AMANDA

Un chocolate para cada día de la semana.

Esto solo se puede lograr con los Chocolates suizo TOBLER. Por mucho que usted coma, nunca abastecerá porque el Chocolate TOBLER no empalaga.

### Profesor de inglés

Ofrece sus servicios para clases colectivas o individuales, a domicilio, a horas convenientes.

Enseñanza rápida por procedimientos prácticos de gran eficacia.

Honorarios módicos. Para informes, dirigirse a esta imprenta, a las iniciales, J. P.

### Artículos del Japón

Sedas estampadas para kimonos a pesetas 1; sedas lisas, brochadas o estampadas a 0'60; seda espejo, sedas labradas con pinturas o estampadas a 0'80; flamsol o crespón marroquí a 3'50; pijamas de seda, buena confección, a 6'50; pañuelos grandes para bolsillo a 0'25; toallas a 0'50; tela blanca, buena calidad, a 0'50; tursor de sedalina a 0'65, etc.

Precios especiales para compras de 25 pesetas en adelante de estos artículos, en “EL ESCUDO”, San José, 25.

### A los cosecheros de vino

Se venden envases vacíos usados de roble (virginia) con capacidad para 125, 275 y 500 litros.

Han sido usados con vinos y la condición de los mismos es perfecta.

Como en el momento no hay existencia en plaza, se ruega a los compradores pasen sus órdenes con alguna anticipación.

Para informes y pedidos, Maximiliano Díaz Navarro. Teléfono 1-7-9. San José, número 20.

Santa Cruz de Tenerife

### Sindicato Agrícola de Regantes

Teniendo este Sindicato varias ofertas de venta de agua procedente de embalses y también arrendamientos permanentes por anualidades, se pone en conocimiento de los asociados para que en el plazo de diez días se pisen por la oficina de este Sindicato, Imeldo Seris, 61 (moderno), para indicar la cantidad que desean.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de julio de 1934.—El Secretario, Tomás Machado.

### Lea y no perderá el tiempo

SEÑORAS Y SEÑORITAS: ¿No han pensado ustedes por momentos que el mejor jaboncillo para el cutis es el de almendra amarga envuelto en papel platinado, de la perfumera LLOLLY?

Haga hoy mismo un ensayo y se convencerá de la verdad, pues en muy pocos días de uso su cutis estará completamente cambiado.

Su precio es el de 50 céntimos la pastilla. De venta: Droguería ESPINOSA. Farmacias, Peluquerías, Tiendas de Comestibles, Estancos, etc.

Y avisando a Viera y Clavijo 7, se le servirá a domicilio.

## TRADUCTOR

Conociendo perfectamente inglés, francés y alemán.

Ofrece sus servicios para traducciones, y como corresponsal.

Aspiraciones modestas. Para informes, dirigirse a esta imprenta, a las iniciales H. K.

## Señora

Las mejores permanentes las hace la PELUQUERIA MODERNA. La casa de mayor confianza para las señoras.

Higiene y confort. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Seris, antes Barranquillo.

PARA ADELGAZAR  
DELGADOSE  
PESQUI

### La excursión del Madrid

#### El Nuremberg derrota a los campeones de España

NUREMBERG.—El equipo del Madrid, campeón de España, ha jugado contra el Nuremberg, finalista del campeonato de Alemania, reforzado por varios jugadores de la selección nacional alemana.

En general dominó más el equipo alemán, cuyos delanteros, sin embargo, se entretuvieron mucho a la hora de disparar, dando ocasión a que Quincecos desplegara su maravilloso juego, que le está conquistando en Alemania una popularidad superior tal vez a la de Zamora. Este no estuvo muy afortunado, y aunque lució en algunas jugadas su actuación de conjunto, pecó un poco de teatral, por lo que el público no le aplaudió demasiado.

En la primera parte actuó Pedro Requeiro, que estuvo muy acertado, pero luego se agotó y fué sustituido por Gurruchaga, que se mostró activo. El tanteo fué muy igualado, y pocos minutos antes de terminar estaban empatados a dos “goals”. Entonces los delanteros alemanes hicieron una gran arremetida por su ala izquierda y consiguieron marcar el “goal” del triunfo, que fué recibido con una gran ovación.

Los jugadores del Nuremberg se mostraron a la altura de su fama, haciendo un gran encuentro, que en algún momento llegó a desconcertar al bando español. Del Madrid el mejor, a mucha distancia, fué Quincecos, seguido de medios y extremos, que estuvieron muy voluntariosos. Cumplieron bien Cliraco y Zamora, y estuvieron flojos los tres interiores, sobre todo Olivares, que fué el más apático de todos. Es probable que mañana juegue dos partidos en Yugoslavia, pero también es posible que acepte las proposiciones interesantísimas que se le han hecho desde Italia. De todos modos, a mediados de julio tiene que estar en Suecia, para jugar los cinco partidos que tiene contratados en firme.

Comunican de Madrid que el último partido que el equipo madrileño jugó en Alemania frente al Dusseldorf fué un encuentro excelente y el Madrid dominó durante los 90 minutos.

El Madrid varió su alineación, jugando Gurruchaga de centro delantero.

### El fútbol entusiasta

El domingo contendieron en el campo del Chorrillo los equipos Titán F. C. y Unión de San José, venciendo el primero por el tanteo de 4-0.

El pasado domingo jugaron en Garachico los equipos Oviedo F. C. y C. D. Gara, venciendo el primero por 5-4.

—Mañana, domingo, jugarán en el

#### La labor del Athlélic

Los “colchoneros” madrileños quieren tener un gran equipo. Se amparan en el acuerdo de la asamblea, que facultó a todo grupo para alinear dos jugadores extranjeros en partidos oficiales, y han comisionado a Lippo Hertz para que les mande dos buenos elementos, a ser posible Smistek, el medio derecho del equipo nacional húngaro, y Puc, el jugador checo, que tanto impresionó en la Copa del Mundo.

#### DE LA HABANA

Pase y pruebe los tabacos y cigarrillos de la marca “ANDRES LOPEZ”, que están a la venta en todos los estancos. Depósito, calle de Candelaria, 17. TENERIFE

### ¿Desea Vd. pasar unos días en la isla de la Palma?

Visite el nuevo hotel IDEAL que se inaugurará en el mes actual, en la calle de Díaz Pimental, número 10, a dos pasos de la calle principal y frente a la plaza del Mercado.

Este hotel, que está montado con todas las condiciones higiénicas y mayores comodidades, posee numerosas habitaciones con balcones a la calle.

Esmerado servicio de camareros y cocineros. Filiberto Lorenzo de Honor.—No olvidarse: Díaz Pimental, número 10. Santa Cruz de la Palma.

## Campo de la Avenida

Grandes partidos de fútbol

Sábado 7 de julio de 1934

Domingo 8 de julio de 1934

Salamanca

Unión F. C.

FRENTE AL

CONTRA

Victoria

Victoria

El mejor conjunto de Las Palmas

CAMPEON DE LAS PALMAS

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

Madrid, 6.16.—El señor Salazar Alonso, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Dijo únicamente que, según los informes recibidos de provincias, la tranquilidad es absoluta en toda España.

### EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO EN PALACIO

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en su despacho del Palacio Nacional al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, con el que conferenció extensamente.

También estuvieron en Palacio don Pascual Leone, el señor Armasa y otros diputados, el oficial mayor del Congreso y el alcalde de Jaca, don Pío Diaz.

### COMENTARIOS SOBRE LA CUESTION CATALANA

El tema de todos los comentarios ha sido hoy la entrevista que anoche celebró el Jefe del Gobierno con el Fiscal de la República.

Por la Presidencia han desfilado hoy varios ministros, que se han detenido a conferenciar con el señor Samper.

Se dice que tanto la entrevista de anoche como las conferencias de hoy están relacionadas con el pleito catalán, y que el Gobierno prepara medidas decisivas que someterá al Consejo de Ministros que ha de celebrarse el próximo martes.

Se espera que mañana llegue a Madrid el señor Sbert para dar cuenta al Gobierno de nuevas sugerencias de la Generalidad, asegurándose que el señor Companys ha amenazado con publicar en el Boletín el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cultivos, en el caso de que no se le den garantías de que dicha Ley será respetada. En este supuesto no habrá medio de resolver el pleito en términos de armonía.

Se insiste en que el Gobierno acordará dar órdenes a las autoridades catalanas dependientes del Poder Central, para evitar la aplicación de la Ley de Cultivos.

### EL PELIGRO DE LOS INFIERNILLOS

Cuando esta tarde manipulaban con un infiernillo en el Bar de la Avenida de la República, Rufino Martínez García, de 29 años, y su hija Dolores, de 8, el aparato hizo explosión.

Ambas personas sufrieron quemaduras de pronostico grave.

### VIAJES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Hidalgo marchará mañana a Toledo para entregar los Despachos a los nuevos oficiales de Infantería.

El próximo día 15 irá a Sevilla para hacer lo mismo con los de Artillería e Ingenieros.

### MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Hidalgo recibió las visitas de los generales Riquelme y De Benito.

### VISTA DE UNA CAUSA

Hoje se ha visto la causa seguida contra Vicente López, presidente de la Sociedad de Camareros de la U. G. T., acusado de injuriar al ministro de la Gobernación por un artículo publicado en un periódico profesional.

Fue condenado a cuatro meses y un día de arresto.

### CUESTIONES FERROVIARIAS

El ministro de Obras Públicas conferenció hoy con el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez.

Se relaciona esta entrevista con el plan de labor que prepara el Gobierno para la nueva etapa parlamentaria.

### LA SUSTRACCION DE VALORES

El Juzgado especial que instruye el sumario por las sustracciones de pliegos de valores declarados continuó sus diligencias, tomando declaraciones a los detenidos.

Ha decretado la libertad de Raimundo Sarraleta. Los demás continúan detenidos.

### LO QUE DICE "EL SOCIALISTA"

El diario "El Socialista" dice en una información que titula "Rumor", que se encuentra en Madrid el señor Sbert para tratar del pleito de Cataluña.

Añade que el Comité central del partido comunista se ha dirigido al partido socialista preconizando la formación de un frente único para combatir el fascio, y que espera una respuesta urgente.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta publica una Orden del Ministerio de Hacienda, aprobando el Reglamento del seguro contra el pedrisco.

También publica la convocatoria para el ensayo del cultivo del tabaco, durante los años 1935 y 1936.

### VARIAS DETENCIONES

La Dirección general de Seguridad supo que se hallaban en Madrid varios sujetos peligrosos, y ha conseguido detener al italiano Walmiro Sattaloto, fascista que había sido expulsado anteriormente de España; Antonio Aranda Rodríguez, al que se le ocupó una pistola; Antonio González, fascista portugués y Blas Zambudio, pistolero de acción que participó en varios atracos perpetrados en Barcelona.

Mañana se espera detener a otros individuos cuya captura se considera interesante por estar complicados en numerosos atracos.

## PROVINCIAS

### HERIDOS EN UN ACCIDENTE

El Ferrol, 6.—A consecuencia de un falso viraje para desviarse de una niña que se interpuso en el camino, cayó al mar un camión del Arsenal, en el que hacían viaje varios marineros.

Dos de los ocupantes del vehículo se arrojaron de él antes de caer al agua; pero los otros no pudieron hacerlo y resultaron gravemente heridos.

### UN PETARDO EN UN CINE

Valencia, 6.—En el Cine Coliseum hizo explosión un petardo mientras se proyectaba una película, produciendo gran alarma entre los espectadores y desmayándose algunas mujeres.

La explosión no causó ninguna clase de daños.

### EXPULSION DE INDESEABLES

Valencia, 6.—El gobernador civil ha ordenado que por la policía se expulse de la ciudad a cuantos elementos extraños a la misma carezcan de oficio.

En una batida la policía descubrió en la carretera de Barcelona a un grupo de maleantes.

Estos, al notar la presencia de los agentes, se subieron a unos terrados inmediatos, tiroteándose desde allí a la fuerza pública.

Se practicaron seis detenciones.

### LA ESCUADRILLA DE LA VUELTA A ESPAÑA

Santander, 6.—A las 5 y media empezaron a amarar en la bahía los hidroaviones de la escuadrilla que realiza la vuelta a España.

El primer aparato que llegó fue el del comandante Franco, tributándose un gran recibimiento.

### LA SUBVENCION A UN ASILO

San Sebastián, 6.—En la sesión municipal de ayer se acordó denegar la subvención solicitada por la Superioridad del Asilo de niñas ciegas, que está servido por religiosas.

El acuerdo se condiciona a la modificación del reglamento porque se rige actualmente dicha institución benéfica.

### CONFLICTO OBRERO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 6.—Los obreros del ramo de pesca han anunciado la huelga en el plazo de ocho días, si el Ministerio del Trabajo no resuelve las bases pendientes de aprobación.

### AVION INCENDIADO

León, 6.—En pleno vuelo se incendió un avión de esta base, cayendo al

suelo envuelto en llamas y quedando completamente destruido.

Los aviadores que lo tripulaban resultaron ilesos.

### SOLUCION DE UN CONFLICTO

Avila, 6.—Por haberse restablecido la tranquilidad en los saltos de agua denominados "Blasco" y "Chico", han regresado las fuerzas de Asalto que prestaban servicio de vigilancia.

### DESCARRILAMIENTO

Avila, 6.—Cerca de la estación de Mingorría descarriló un tren de mercancías, cayendo por el terraplén catorce unidades, que quedaron destrozadas.

Otros vagones cargados quedaron sobre la vía, pero afortunadamente no se registraron desgracias personales.

Con motivo de este descarrilamiento el servicio de trenes ha sufrido un gran retraso.

### MUERTOS DURANTE UNA TORMENTA

Toledo, 6.—En el pueblo de Fuensalida se desencadenó una terrible tormenta, causando importantes daños en los campos.

Un rayo cayó en el pozo en que se habían refugiado los obreros que trabajaban en la viña de El Alicón, produciéndose un incendio y resultando muertos dos trabajadores, y otros cuatro con graves quemaduras.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Córdoba, 6.—En el cortijo de Casablanca aterrizó violentamente un aparato militar procedente de Getafe.

El avión resultó con importantes averías, saliendo ilesos los pilotos que lo tripulaban.

### UN AUTO CAE AL MAR DESDE 80 METROS DE ALTURA. TRES MUERTOS

Palma de Mallorca, 6.—Un auto que marchaba por Fomentor, cayó al mar desde una altura de 80 metros.

Los pescadores oyeron un ruido ex-

traño, acudieron rápidamente al lugar de la catástrofe.

Todos los ocupantes del coche resultaron muertos.

Hasta ahora solo ha podido ser extraído de entre los restos del auto, el cadáver del joven Bartolomé Mir, de 19 años, que iba conduciendo el vehículo.

Su madre María Palmer y otro hijo de ésta, de 10 años de edad, no han podido ser encontrados.

### INCENDIO EN UN CORTIJO

Jerez de la Frontera, 6.—En el cortijo de Romanina se declaró un incendio, al parecer intencionado.

Ardieron 40 aranzadas de trigo.

Un agente de la Guardia civil, que intervino en los trabajos de extinción, fué asistido de asfixia.

Los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado.

### EL CRUCERO "LIBERTAD"

Cartagena, 6.—Ha fondeado en este puerto el crucero "Libertad".

Ha recibido indicaciones de que aguarde órdenes.

### ROBO DE DINAMITA

Pontevedra, 6.—En el comercio de Juan Santos fueron violentadas las puertas, robándose cinco cajas de dinamita negra y 125 kilos de dinamita roja.

### HUELGA EN GIJON

Gijón, 6.—En Gijón se han declarado en huelga 38 obreros del ferrocarril del Ferrol, afectos a la U. G. T.

Témese que las derivaciones del conflicto perjudiquen a las obras de construcción del ferrocarril.

### UN ACCIDENTE EN VIGO

Vigo, 6.—Cerca de Teis volcó una camioneta, matándose Nieves Fernández.

Otras dos mujeres sufrieron gravísimas heridas.

### TORMENTA

Oronse, 6.—Sobre esta ciudad ha

descargado una gran tormenta.

La granizada ha destruido la cosecha en muchos pueblos.

### EL "GRAF ZEPPELIN" VUELA SOBRE BARCELONA

Barcelona, 6.—A las once de la mañana voló sobre Barcelona, en dirección de Levante a Poniente, el dirigible "Graf Zeppelin", que regresa de América del Sur.

Dejó una saca de correspondencia en el aerodromo de Prat del Llobregat.

### CUESTIONES OBRERAS

Barcelona, 6.—A la salida de una fábrica establecida en la calle Homero, los obreros protestaron de la presencia de la policía para proteger a los trabajadores no afiliados a la C. N. T.

Con motivo de ello se originó una colisión, cruzándose varios disparos, y resultando un herido.

El dueño de la fábrica anunció el cierre definitivo de la misma.

### EXTRANJERO

#### REPRESENTACION DE ESPAÑA EN EL ENTIERRO DE MADAME CURIE

Paris, 6.—A esta capital ha llegado el catedrático de la Universidad de Madrid, don Blas Cabrera, designado para representar a aquel Centro en el entierro de madame Curie.

La representación de España la ostentará el embajador español señor Cárdenas.

#### LLEGADA DE CODOS Y ROSSI

Paris, 6.—De regreso de los Estados Unidos aterrizaron en Le Bourget los aviadores Codos y Rossi, habiéndoles dispensado un gran recibimiento.

#### UN PRINCIPE REGENTE PARA ALEMANIA

Paris, 6.—Se rumorea que los señores Hitler y Mussolini, en su entrevista de Venecia convinieron en que, en el caso de muerte o dimisión del presidente Hindenburg, se considerase como regente de Alemania al príncipe Felipe de Hesse, casado con la princesa italiana Mafalda.

También se asegura que el Vaticano, enterado del proyecto, se ha mostrado conforme con él.

#### EL TERRORISMO

Viena.—La bomba que estalló en el Palacio de Justicia causó considerables desperfectos.

A causa de la explosión tuvo que suspenderse la sesión de la Corte Suprema.

La noche pasada hizo explosión otra bomba en la sala de sesiones llamada Residencia Vieja de Salzburgo, que causó importantes daños materiales en el edificio y sobre todo en preciosas pinturas.

#### SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE LA MORATORIA ALEMANA

Londres.—El ministro del Tesoro ha manifestado que se ha llegado a un acuerdo sobre la moratoria alemana entre Gran Bretaña y Alemania.

Según el texto del Convenio, después de subrayar el deseo de ambos Gobiernos de colaborar para encontrar medios prácticos susceptibles de salvar las dificultades financieras y económicas que pudieran surgir en vista de las actuales dificultades experimentadas por Alemania en el terreno de las transferencias, el Gobierno británico reconoce la necesidad de un aligeramiento transitorio de la carga de las deudas exteriores de Alemania que permitiera a este país un aumento en sus reservas oro y divisas.

El convenio tendrá validez del primero de julio al treinta y uno de diciembre de 1934. Durante dicho plazo el Gobierno británico no hará uso frente a Alemania de los plenos poderes que le fueron otorgados en virtud de la ley sobre las deudas y restricciones a la importación.

## DE ANOCHE

### DECLARACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid, 6.23.—Esta tarde el jefe del Gobierno salió de la Presidencia en camión a un hotel, donde visitó a un amigo.

Los periodistas le abordaron a la salida, preguntándole por noticias.

—Nada hay de nuevo—dijo el señor Samper— Esta ha sido una visita particular y ahora regreso a la Presidencia para comenzar el estudio del nuevo presupuesto.

Interrogado sobre el problema catalán, contestó:

—Ya comprenderán ustedes que yo no voy a hablar con el señor Companys.

Al despedirse anunció el presidente del Consejo que poco después recibiría en la Presidencia la visita del señor Alba para tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento y de la fecha en que se ha de constituir la Diputación Permanente de las Cortes.

### EL SEÑOR ALBA, EN LA PRESIDENCIA

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia don Santiago Alba.

Permaneció una hora conferenciando con el señor Samper.

A la salida dijo a los informadores que había ido a cumplimentar al jefe del Gobierno con el que cambió impresiones sobre la pasada etapa parlamentaria.

### OBRAS EN EL CONGRESO

Aprovechando las vacaciones parlamentarias han comenzado en el Congreso diversas obras de reforma.

Se sustituirá el sistema de alumbrado, cambiándolo por uno moderno, y el de refrigeración.

También se harán importantes reformas en la ornamentación de las salas.

### LAS PRACTICAS DE CORONELES

En breve se publicará una disposición modificando el itinerario del viaje de prácticas que han de realizar los coroneles del próximo curso para generales.

Realizarán las prácticas en la provincia de Navarra y alto Aragón.

Los ejercicios darán comienzo el primero de agosto.

### FALLECE UN HERIDO

Ha fallecido en el Hospital Militar

### EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL DESMIENTE SU DIMISION

El Subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Alvarez Mendizabal, ha desmentido los rumores sobre su dimisión del cargo.

Manifestó que cuando sus correligionarios le expliquen por qué aplaudieron al señor Gil Robles en la sesión del jueves, explicará él sus aplausos al señor Martínez Barrios, causa de tantos rumores y comentarios.

### LA DIPUTACION PERMANENTE SE REUNIRA A FINALES DE MES

A las nueve de la noche salió el señor Samper de la Presidencia.

Dijo a los periodistas que había conversado con el señor Alba de todos los asuntos que se hallan pendientes en el Parlamento, especialmente de la cuestión hullera.

Anunció que la Diputación Permanente de las Cortes se reunirá a fines de mes.

### CAMPAÑA SANITARIA

Dijo también el jefe del Gobierno que había celebrado una entrevista con el Director general de Seguridad sobre la organización de los servicios sanitarios.

Trataron de las dificultades que existen para empezar una intensa campaña antituberculosa y reducir el número de víctimas que hace la terrible enfermedad.

—Me informé de que solo existen seiscientas camas disponibles para los enfermos y hacen falta por lo menos veinte mil.

El Director de Sanidad se propone, por lo pronto, instalar diez mil camas, construyendo los sanatorios precisos.

Para ello se necesita un crédito urgente que solo puede acordar la Diputación Permanente.

### SOBRE EL ASUNTO DE LA GENERALIDAD

También dijo el presidente del Consejo que le había visitado el representante de la Generalidad, señor Sbert.

—Fue al Ministerio—añadió— a entrevistarse con el subsecretario sobre el traspaso de servicios y luego pasó a mi despacho.

El señor Samper no quiso facilitar

# FEDORA

DEMUÉSTRASE SATISFECHA A SUS FAVORECEDORES, QUE SUS PRODUCTOS SON DE ALTA CALIDAD Y PERFECTA ELABORACION. CUPONES DEL MAS PROVECHOSO VALOR ACTUALMENTE EN EL MERCADO CONTIENEN TODAS LAS CAJETILLAS DE FEDORA, "ZIG-ZAG" FEDORA, "OVALADOS" FEDORA, "REGIONALES" Y "FLOR DE FUENTES". PRUEBE Y COMPARE Exhibición y canjeo, Fermin Galán, 70. Estanco.

## Leche condensada con azúcar marca "BETTY" con toda su crema

Insustituible para todos los usos domésticos POR SU PRECIO ECONOMICO y riqueza en vitaminas. Pídala en todos los buenos establecimientos Representante: PEDRO DUQUE SANTA CRUZ DE TENERIFE



# Parque Recreativo

HOY, SABADO.—A las 6'15 (Salón de invierno) — A las 10'15 (al aire libre) — HOY, SABADO

La mejor revista del mundo, llevada al cine:

## "EL REY DEL JAZZ"

TODA EN COLORES

PAUL WHITEMAN, CONSIDERADO EN EL MUNDO COMO "EL REY DEL JAZZ", INSPIRO Y CREO ESTA COLOSAL PRODUCCION, LLEVANDO A ELLA TODA LA GAMA DE UNA MUSICA ALEGRE, FRIVOLA, ECNUADRADA EN UNA SUCESION DE BELLAS ESCENAS, QUE SORPRENDEN Y DESLUMBRAN.

UN DERROCHE DE COLOR, DE RIQUEZA Y DE MUJERES HERMOSISIMAS!

El arte de PAUL WHITEMAN quedará esta noche consagrado en el público de Tenerife

COMO LA GARCIA DE UNA FLOR DE ACUA DE FLORIDA de Murray y Lanman Su delicado perfume deleita a las personas de buen gusto!



ninguna declaración sobre el asunto catalán.

AEROPUERTO EN IRUN

Hoy visitó al señor Samper una comisión de Guipúzcoa para interesarse por la construcción de un aeropuerto en Irun, al que se le dará carácter oficial.

EL PROBLEMA HULLERO

Mañana celebrarán una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el director de Minas.

Dicha entrevista obedece a perfilar un acabado estudio del problema hullero.

ASAMBLEA DE IMPORTADORES

Se ha verificado la clausura de la Asamblea de importadores madereros. Una comisión visitó después al director General de Industria, exponiéndole los perjuicios que le ocasiona el plazo de un trimestre, señalado para solicitar la autorización de importar maderas.

El Director de Industria les ofreció estudiar con todo interés el asunto.

UNA SESION MUNICIPAL ACCIDENTADA

Dicen de Girona que en la sesión celebrada en el Ayuntamiento de Olot se produjo un gran escándalo.

Se presentó una proposición declarando que en el pleito entre el Gobierno y la Generalidad la rebeldía no es de esta, sino del Tribunal de Garantías. El representante tradicionalista dijo que la Generalidad no representa a Cataluña.

Al oír esto, los izquierdistas gritaron: Viva Cataluña libre, siendo coreados por elementos de la Esquerra que se hallaban en la tribuna pública.

Los representantes tradicionalistas y de la Lliga se retiraron del salón de sesiones.

Más tarde volvieron al salón por gestiones que realizó el alcalde, el que se negó después a admitir la proposición originaria del incidente.

Ultimas noticias

TRES SABIOS SE INYECTAN UN SUERO RECIENTE DESCUBIERTO

Nueva York, 6.—Tres eminentes médicos han descubierto un suero contra la parálisis infantil.

Las primeras experiencias las realizaron con monos, pero éstos murieron al poco tiempo víctimas del suero.

Sin embargo de este funesto resultado los sabios confían que el suero obre de distinta manera en las personas y, para demostrarlo, se han inyectado 5 centímetros cúbicos cada uno.

Hasta dentro de tres semanas no se conocerán los efectos.

SOBRE UNA NUEVA GUERRA

Londres, 6.—Durante la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes se preguntó a Baldwin si la Sociedad de Naciones ha tomado medidas para el caso de que estallara una nueva guerra.

El señor Baldwin contestó negativamente.

SUPRESION DE LA TASA DE LUJO

París, 6.—Con motivo de la aprobación de la ley fiscal se ha suprimido la tasa de lujo que antes gravaba determinados productos.

ESPIONAJE SOVIETICO

Estocolmo, 6.—Se ha descubierto una sociedad dedicada a favorecer el espionaje soviético.

Figuraba como empresa cinematográfica, siendo el primer accionista el príncipe Lennart.

UN RUIDOSO "AFFAIRE" EN EL JAPON

Tokio, 6.—El ex ministro de Comercio, barón Nakajima, ha comparecido ante los Tribunales por hallarse complicado en el reciente escándalo financiero que provocó la caída del anterior Gobierno.

El propietario del importante diario "Yomiuri", ha sido detenido por el mismo asunto.

DISTURBIOS COMUNISTAS

Amberes, 6.—Las organizaciones comunistas han promovido serios disturbios con motivo de una huelga de 24 horas planteada por los obreros del puerto.

UNA RECLAMACION DE VON PAPPEN

Berlín, 6.—El ex vice canciller Von

Papen piensa entrevistarse con el presidente Hindenburg para reclamar que el Gobierno ofrezca las pruebas en que basa las acusaciones contra sus empleados detenidos.

También pedirá una explicación referente a su posición dentro del Gabinete.

Con motivo de los recientes sucesos y en virtud de la tensión nerviosa en que le han tenido los mismos, Von Papen ha envejecido bastante, siendo su aspecto el de un hombre abatido.

LOS CASOS DE ACERO Y LAS FUERZAS DE ASALTO

Berlín, 6.—El miércoles se celebró una conferencia entre los jefes de los Cascos de Acero y las Fuerzas de Asalto para evitar las discordias entre ambas organizaciones y hacer una unión cooperativa en beneficio nacional del régimen.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlín, 6.—La Agencia de Prensa oficial ha facilitado una nota desmintiendo los rumores circulados sobre una supuesta detención y encarcelamiento del arzobispo de Munich.

LOS DENUNCIANTES ANONIMOS

Berlín, 6.—Los jefes del cuartel nazis de Silesia han advertido a la tropa contra los anónimos que circulan amenazando con denuncias por supuestas complicaciones en el asunto Von Roehn.

Han sido detenidos varios autores anónimos y castigados como perturbadores del orden público.

HUELGUISTAS Y POLICIA SOSTIENEN ENCARNIZADOS ENCUENTROS

San Francisco de California, 6.—Con motivo de la huelga de descargaeros del puerto han ocurrido nuevos sucesos sangrientos.

Los huelguistas quisieron impedir el trabajo de los esquirols, originándose una colisión con la policía que protegía las faenas.

La fuerza pública empleó los gases asfixiantes para reducir a los revoltosos, resultando sesenta de estos intoxicados.

A consecuencia de los disparos hubo tres muertos.

Las últimas noticias dicen que pasan de 50 los heridos, algunos de los cuales se hallan en grave estado.

Los huelguistas rompieron un centenar de ventanas y volcaron varios camiones, interrumpiendo el tráfico.

DETENCION DE COMUNISTAS

Santiago de Chile, 6.—Las fuerzas del Ejército y policía están practicando activos registros domiciliarios.

En la redacción del diario "La Opinión" fueron detenidos 120 comunistas.

Las organizaciones de extrema izquierda han acordado la huelga general para el lunes próximo.

La policía se ha incautado de varios carteles incitando a la rebelión.

Ha sido detenido el senador don Virgilio Morales, complicado en el atentado contra el ex presidente Ibañez.

SE ABSUELVE A UN ESPAÑOL

París, 6.—En Aix se vió por el Tribunal de las Bocas del Rodano la causa seguida contra el español Matías Torrela, acusado del asesinato de su esposa.

El procesado fué absuelto.

DETENCION DE UN JEFE FASCISTA

Lisboa, 6.—Por una carta irrespetuosa que dirigió al Presidente de la República ha sido detenido el doctor Rolau Preto, jefe de los fascistas portugueses.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Libras esterlinas, Francos Franceses, Dólares, Liras, Francos Suizos, etc.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre herido de un disparo

Anoche ocurrió un suceso en la carretera de Tejina del que resultó víctima don Inés Montalván.

Según referencias del propio herido había salido por la tarde acompañado de varios amigos suyos en un automóvil, con objeto de merendar en el campo.

Cuando salían de la finca propiedad de don Armando Barreda para dirigirse a Tejina unos individuos, desconocidos para la víctima del suceso, les dieron el alto, pistola en mano.

El señor Montalván, que conducía el auto, frenó rápidamente, pero los desconocidos, sin decir palabra, hicieron fuego sobre el coche.

El señor Montalván se sintió herido, observando seguidamente que los agresores se daban a la fuga.

Uno de los acompañantes de la víctima tomó el volante del coche y regresó inmediatamente a esta capital, conduciendo al herido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento apreciaron al señor Montalván una herida, con orificio de entrada y salida, en la parte derecha de la región glútea, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El vehículo, marca Fiat, y propiedad del herido, presenta dos impactos de bala en el costado izquierdo, uno en la portezuela posterior con salida y otro al terminar el guardafango trasero.

A las tres de la madrugada el herido y sus acompañantes comparecieron en la Comisaría de Vigilancia para dar cuenta del hecho.

Inmediatamente los agentes de servicio comenzaron a practicar las diligencias oportunas.

Anoche marcharon a la Península los señores Jiménez de Asúa y Vidarte

Los señores Jiménez de Asúa y Vidarte se proponían permanecer en esta capital hasta el miércoles de la semana próxima, con el fin de conocer la sentencia del Consejo de Guerra por los sucesos de Hermigua, pero asuntos profesionales de bastante urgencia les obligaron a emprender anoche viaje para la Península.

Los dos diputados socialistas llegaron a las once de la noche de Las Palmas, trasbordándose a la motonave "Ciudad de Cádiz", que les conducirá a Cádiz, de donde seguirán viaje a Madrid.

En el muelle fueron despedidos por una representación del Colegio de Abogados y numerosos amigos y correligionarios.

Viajeros distinguidos

En la mañana de ayer llegó a esta capital, a bordo de la motonave "Ciudad de Cádiz", el delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea, don Salustiano Estadella Arnó, hermano del ministro de Trabajo.

Le acompañan su señora esposa e hijas, la señora Ibars, esposa del gobernador civil de Valencia, y el secretario particular del primero, don Pedro Castro.

Recibirán al señor Estadella el consignatario de la Trasmediterránea en Tenerife, don Manuel Cruz; el consejero de la Compañía, señor Arroyo y el consejero del Cabildo Insular, señor Franquet.

Los expedicionarios marcharon de excursión al norte de la isla, regresando por la tarde a esta capital.

Anoche continuaron viaje a la Península, despidiéndoles en el muelle las autoridades y representaciones locales.

SUCESOS

Accidente del trabajo

Ayer, poco después de mediodía, ocurrió en la Cantera de la Jurada otro desgraciado accidente del trabajo, a consecuencia del cual un obrero resultó con heridas de consideración.

El suceso se produjo a consecuencia del desprendimiento de una piedra que estaba apoyada en falso en la cantera

de la cual se extraen materiales para las obras del dique del sur.

A la hora indicada, se encontraba trabajando al pie de la cantera el obrero Cecilio Hernández, de 40 años de edad, que tiene su domicilio en la carretera de San Andrés, e inesperadamente cayó desde una altura de 25 metros una piedra de regulares dimensiones, que le interesó la pierna.

Varios obreros que se apercibieron del suceso acudieron en auxilio de su compañero, procediendo a trasladarlo en un taxi a la Casa de Socorro de esta capital, donde ingresó poco después de las dos.

El médico de guardia don Bernabé García y practicante señor González Morin, procedieron a practicar al herido la primera cura, apreciándole heridas contusas y fractura abierta del tercio inferior de la pierna izquierda.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Desde los primeros momentos intervinieron en el suceso el juez de Instrucción, señor Ascanio, que se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

La Junta de Gobierno para el mandato 1934-35, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Bonnin. Vice presidentes, don Leopoldo de Gorostiza y don Luis Wildpret.

Secretaria, doña Adela Pérez de Ravelo. Vice secretaria, señorita María Rosa Guigou.

Tesorero, don José Artengo. Contadora, señorita Celina Calzadilla.

Vocales técnicos, señoritas Maruja Domínguez, Josefina Corujo y Carmen Rosa Guimerá. Vocal de número, don Antonio Guillermo.

Vocales natos

Presidente de la Sección de Literatura, don Antonio Martí.

Presidente de la Sección de Pintura, don Pedro de Guzmán.

Presidente de la Sección de Escultura, don Francisco Borges.

Presidente de la Sección de Música, don Manuel Bonnin.

Presidente de la Sección de Arquitectura, don José Blasco.

Presidente de la Sección de Teatro, don José Pérez Ravelo.

Vida judicial

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Orotava contra Domingo Pérez, procesado por los delitos de tenencia de explosivos y daños.

Dicho individuo fué sorprendido en la playa del Puerto de la Cruz, arrojando dinamita al mar, para la pesca.

La Guardia civil le ocupó en su domicilio seis cartuchos de dinamita y siete fulminantes.

El Fiscal le pide 2 meses y 1 día de prisión por cada uno de los dos delitos. La defensa estará a cargo del abogado, don José María Fragosos.

"Casal Catalá"

El próximo domingo, día 8, esta entidad organiza una excursión al monte de la Esperanza, a la que quedan invitados todos sus socios y amistades.

La excursión se hará en autobuses y coches particulares. Precio del ticket 3 pesetas por persona.

Hora de salida, a las 9 frente el local social. Regreso a las seis de la tarde, organizándose seguidamente un baile.

Notas: Se pueden retirar los tickets en conserjería hasta las 9 de la noche del sábado.

Igualmente se recuerda a los excursionistas la necesidad de llevarse la comida.

Para mayor comodidad de los señores excursionistas, durante la estancia en el monte habrá servicio completo de bar.

Un gran remedio para el dolor de estómago



A un eminente farmacéutico español le cabe la gloria de haber descubierto una fórmula perfecta a base de 3 ingredientes en estado coloidal que regulan el exceso de ácido en el estómago (hiperclorhidria) lo cual es causa del dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, úlcera, etc. Dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida atacan el mal en su raíz y curan radicalmente al enfermo en poco tiempo, sin causar la menor molestia ni crear hábito.

ESTOMACAL BOLGA CAJA 5 PESETAS En farmacias y Centros específicos

No deje de ver la opereta del año en la que Marcel Wittrich y Maria Belling, se presentan por primera vez al público tinerfeño en la famosa opereta a gran lujo "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ" en el Cine Numancia

Casa J. Martí - CAMISERIA - Calle Cruz Verde, número 22

Norddeutscher Lloyd

El hermoso trasatlántico alemán

"Sierra Ventana"

de 11.392 toneladas, saldrá de HABANA el día 19 de julio, directo para este puerto, admitiendo pasajeros y carga. Para más informes: JACOB AHLERS, Marina, 31.—Teléfono, número 1140.



Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia Carga general.--Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

Table with columns: PARA DIEPPE, PARA BURDEOS Y NANTES, PARA BURDEOS, LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA, etc.



ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Table with columns: Salidas Dia Hora, DESTINOS, listing various routes and destinations.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas. Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas. Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas. Para San Sebastián y Valverde los días 4 y 18, a las 24 horas. Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas. Para Valverde, Restingo y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas. Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial, los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas. Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte los días 7 y 21, a las 24 horas. Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas. Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 horas. Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 12 y 26, a las 24 horas. SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles, a las 9 horas, viernes a las 12 horas. SALIDA DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles por la tarde, y los viernes a las 19 horas. Para toda clase de informes, dirigirse al agente: MANUEL CRUZ DELGADO, Bethencourt Alfonso (antes San José, 8). Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.

SERVICIO FRUTERO DE LA

"Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANA Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Table with columns: Day, Ship Name, Destination, listing departures for Marsella, Cete y Niza, etc.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camarás para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL par pasaje de clase intermedia solamente. Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella. Incluso aquellos cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. En los viajes de retorno hacen la escala de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficina: MARINA, 21

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPANIAS WOERMANN-LINIE HAMBURGO-AMERIKA LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

Table with columns: VAPORES, HAMBURGO, BREMEN, ROTTERDAM, AMBERES, LISBOA, LLEGADA A TENERIFE

OBSERVACIONES.—El vapor WADAI hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton, los días 19 y 20 de junio respectivamente, para tomar pasajeros y correspondencia. El vapor INGO hace escala en Santa Cruz de la Palma. El vapor WAHEHE hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton, los días 17 y 18 de julio respectivamente, para tomar pasajeros y correspondencia. El vapor WOLFRAM hace escala en Amsterdam el día 3 de agosto.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN BREMEN: Norddeutscher Lloyd (Abt. Kanar. Inseln).—HAMBURGO: Woermann-Linie A. G. (Afrikahauss).—ROTTERDAM: F. A. Voigt & Co. (van Vollenhovenstraat 14).—AMSTERDAM: Voigt & Geber (Amstel 20-22).—AMBERES: Agalire S. A. (eMIR 24).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio 50).